



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

VII LEGISLATURA

Núm. 408

10 de febrero de 2011

SUMARIO . Pág. 40507

SUMARIO

Páginas

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1395-I¹

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D. Pedro Nieto Bello, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de medidas que promuevan la internacionalización de las empresas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 384, de 24 de noviembre de 2010.

40530

P.N.L. 1398-I¹

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, instando a la Junta de Castilla y León a dotar de guardias de seguridad en las oficinas de empleo de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 387, de 2 de diciembre de 2010.

40531

P.N.L. 1400-I¹

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D. Pedro Nieto Bello, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a acordar medidas para el fomento del empleo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 387, de 2 de diciembre de 2010.

40532



Páginas

P.N.L. 1426-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a declaración de Bien de Interés Cultural a la lucha leonesa, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

40533

P.N.L. 1427-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos, D. David Rubio Mayor y D. Manuel Fuentes López, instando a la Junta de Castilla y León a declarar de utilidad pública y de urgente ejecución el proyecto de concentración parcelaria de Arcones-Monte (Segovia) antes de finalizar el presente año, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería.

40536

P.N.L. 1428-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, instando a la Junta de Castilla y León a que en el decreto relativo al establecimiento de los precios públicos por servicios prestados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León en el ámbito de los servicios sociales se incluya un apartado específico para la financiación de los conciertos de plazas destinados a las personas que sufren pluridiscapacidad, cuya cuantía se determine en función del coste real de la atención de las personas con pluridiscapacidad en una residencia o centro de día, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

40538

P.N.L. 1429-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a dotación de banda ancha por tecnología cableada a los municipios de Higuera de las Dueñas y Fresnedilla de Ávila, para su tramitación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

40540

P.N.L. 1430-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a abono de las obras en la muralla de Roa de Duero, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

40543



Páginas

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1019-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Fuentes López, D. Manuel Ramos Pascual y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a obras de arreglo del camino rural Brandilanes-Moveros. 40546

P.O.C. 1020-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a realización del proyecto "Mejora de la accesibilidad a la A-601". 40548

P.O.C. 1021-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Fuentes López, D. José Ignacio Martín Benito y D. Manuel Ramos Pascual, relativa a funcionamiento del Servicio de Minas de Zamora. 40550

P.O.C. 1022-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Arquitectura y Vivienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a modificaciones del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León. 40552

P.O.C. 1023-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Muñoz y D. Pedro Nieto Bello, relativa a asuntos tratados en la Comisión de Coordinación de Ciencia y Tecnología. 40554



Páginas

P.O.C. 1024-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a prioridades establecidas para el impulso del vehículo eléctrico.

40556

P.O.C. 1025-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, D. Pedro Nieto Bello y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a participación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el 7.º Programa Marco de Investigación de la Unión Europea.

40558

P.O.C. 1026-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Muñoz y D. Pedro Nieto Bello, relativa a consideración de la Junta de Castilla y León sobre los datos del Informe GEM 2008.

40560

P.O.C. 1027-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Pedro Nieto Bello y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a posición de la Junta de Castilla y León respecto a la comunicación de la Comisión Europea "Pensar primero a pequeña escala".

40562

P.O.C. 1028-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a depuración de las aguas residuales de Carrascal del Río.

40564

P.O.C. 1029-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a clasificación de Montes Comunes de las comarcas de Sanabria y Carballada.

40566



Páginas

P.O.C. 1030-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a expediente n.º SG-2004E0006. 40567

P.O.C. 1031-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a Centro de Interpretación del Paso del Fuego en San Pedro Manrique (Soria). 40569

P.O.C. 1032-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Mónica Lafuente Ureta y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Cañada Real de Vizana y su recorrido por la provincia de Salamanca. 40571

P.O.C. 1033-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Fernando María Rodero García, relativa a abastecimiento de agua embotellada en Ávila. 40573

P.O.C. 1034-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a inversiones en aparatos de gimnasia en Navalmanzano, en la provincia de Segovia. 40575

P.O.C. 1035-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Mónica Lafuente Ureta y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a estudio urbano acerca del estado de las ciudades de más de 20.000 habitantes de Castilla y León. 40577



	<u>Páginas</u>
P.O.C. 1036-I PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a plan específico de empleo forestal para zonas rurales.	40579
P.O.C. 1037-I PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Manuel Fuentes López, relativa a evaluaciones de riesgo del operativo forestal encargado de extinción de incendios.	40581
P.O.C. 1038-I PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ildefonso Sanz Velázquez, relativa a educación ambiental en la Comunidad.	40583
P.O.C. 1039-I PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a tramitación y resolución de delitos medioambientales.	40585
P.O.C. 1040-I PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a despoblación de municipios de Soria.	40587
P.O.C. 1041-I PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a negociaciones con las Asociaciones de Vecinos de Castilla y León del Consejero de Interior y Justicia.	40589



Páginas

P.O.C. 1042-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a solicitudes de ayudas así como el importe recibido por el Ayuntamiento de La Alberca.

40591

P.O.C. 1043-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez y D. David Rubio Mayor, relativa a cumplimiento de las previsiones legales de homologación respecto a las condiciones profesionales y retributivas de los cuerpos de prevención y extinción de incendios y de salvamento.

40593

P.O.C. 1044-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez y D. David Rubio Mayor, relativa a adquisición y disponibilidad de desfibriladores automáticos.

40595

P.O.C. 1045-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a renuncia dimisión de la ex Gerente Regional de Justicia.

40597

P.O.C. 1046-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez, D. Ángel José Solares Adán y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a determinación de zonas y áreas de emergencia para la protección ciudadana.

40599

P.O.C. 1047-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández, D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ayudas concedidas a las Personas Mayores, Personas con Discapacidad de 2008 a 2010.

40601



Páginas

P.O.C. 1048-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a residencia Sor María de Jesús de Ágreda. 40603

P.O.C. 1049-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia López-Molina López y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a sistema de urgencia social de atención a víctimas de violencia de género en el medio rural. 40605

P.O.C. 1050-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López, Dña. Consuelo Villar Irazábal y D. Fernando María Rodero García, relativa a medidas adoptadas por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para introducir la perspectiva de género en las políticas de la Gerencia de Servicios Sociales. 40607

P.O.C. 1051-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia López-Molina López y Dña. María Elena Pérez Martínez, relativa a aplicación de la Ley de apoyo a las mujeres embarazadas en Castilla y León. 40609

P.O.C. 1052-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia López-Molina López y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a potenciación por la Junta de Castilla y León del respiro familiar de la persona cuidadora en el entorno familiar. 40611

P.O.C. 1053-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a centro escolar público de los Ángeles de San Rafael. 40613



	<u>Páginas</u>
P.O.C. 1054-I PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a creación de un nuevo centro escolar en Grijota (Palencia).	40615
P.O.C. 1055-I PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a protocolos y actuaciones de la Consejería de Sanidad en centros educativos de Castilla y León.	40617
P.O.C. 1056-I PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López, relativa a plazas del Conservatorio profesional de música de Burgos.	40618
P.O.C. 1057-I PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a parcela n.º 59 del polígono 502 del término municipal de Padilla de Duero/Peñafiel.	40620
P.O.C. 1058-I PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Arquitectura y Vivienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a realización de viviendas protegidas en el Ayuntamiento de San Pedro Manrique.	40621
P.O.C. 1059-I PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Arquitectura y Vivienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel José Solares Adán y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a iglesia de San Vicente en Torre de Babia.	40623
P.O.C. 1060-I PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a participación de la Comunidad Autónoma en los proyectos enmarcados dentro de la iniciativa "Las regiones por el cambio económico".	40625



Páginas

P.O.C. 1061-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a aplicación por la Junta de Castilla y León del Dictamen del Comité de las Regiones sobre la dinamización del mercado laboral.

40627

P.O.C. 1062-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a valoraciones de la Junta de Castilla en relación al “Sexto Informe de situación sobre cohesión económica y social”.

40629

P.O.C. 1063-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a consideraciones de la Junta de Castilla y León sobre el Dictamen: “Infraestructuras de TIC para la e-ciencia: estrategia de I+D para las TIC, innovación e investigación sobre las tecnologías futuras y emergentes en Europa”.

40631

P.O.C. 1064-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez y Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a opinión y valoración de la Junta de Castilla y León del Dictamen “Una estrategia para la Región del Mar del Norte/Canal de la Mancha”.

40633

P.O.C. 1065-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León sobre el programa semestral de la Presidencia belga de la Unión y su incidencia en nuestra Comunidad.

40635



Páginas

P.O.C. 1066-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actividades en las que ha realizado aportaciones la representación de Castilla y León y temas de particular interés para la Comunidad durante la celebración de los Open Days 2010. 40637

P.O.C. 1067-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. Pedro Nieto Bello, relativa a balance que ha efectuado la Junta de Castilla y León de las convocatorias 2008 y 2009 de los Programas Iniciativa, Impulso, Idea y Decide. 40639

P.O.C. 1068-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a líneas de actuación que se han desarrollado y a las medidas que se aplican en relación con los objetivos del II Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial. 40641

P.O.C. 1069-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a estado de tramitación de las iniciativas sobre instalación de parques eólicos en distintos municipios de Segovia. 40643

P.O.C. 1070-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. Pedro Nieto Bello, relativa a nuevas líneas de apoyo a empresas y emprendedores que se han abierto en los programas de las convocatorias ADE para el año 2010. 40645



Páginas

P.O.C. 1071-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para el asentamiento de empresas agroalimentarias en Ciudad Rodrigo.

40647

P.O.C. 1072-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Blanco Ortúñez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a actuaciones que va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León en el parque empresarial de artesanos de Portillo.

40649

P.O.C. 1073-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López, Dña. Consuelo Villar Irazábal, D. Fernando Benito Muñoz y D. Ildfonso Sanz Velázquez, relativa a actuaciones a realizar por la Junta de Castilla y León para impulsar la instalación de empresas en el Polígono de Ircio en Miranda de Ebro.

40650

P.O.C. 1074-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Consuelo Villar Irazábal y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a tarjeta de fidelización del comercio minorista de Castilla y León.

40652

P.O.C. 1075-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a aplicación del Plan Avanza II.

40654



Páginas

P.O.C. 1076-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a situación en que se encuentra la realización de diversas infraestructuras viarias en la Comarca del Bierzo. 40656

P.O.C. 1077-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a construcción del Cylog en la localidad de Almenar. 40658

P.O.C. 1078-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a previsiones que tiene la Junta para construir en un corto plazo la estación de autobuses de Bembibre. 40660

P.O.C. 1079-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a elaboración de un nuevo Plan de Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones. 40662

P.O.C. 1080-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a aprobación del nuevo Plan de Banda Ancha. 40664

P.O.C. 1081-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a evaluación intermedia de la Estrategia Regional para la Sociedad Digital del Conocimiento de Castilla y León 2007-2013. 40666



Páginas

P.O.C. 1082-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a aprobación del nuevo Plan Cartográfico de Castilla y León. 40668

P.O.C. 1083-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a aprobación de la nueva Estrategia de Seguridad Vial en Castilla y León. 40670

P.O.C. 1084-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a cuándo va a presentar la Junta el Proyecto de Ley de Transporte Rural e Interurbano. 40672

P.O.C. 1085-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León para evitar los traslados de los pacientes de Segovia para recibir tratamientos oncológicos. 40674

P.O.C. 1086-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Sirina Martín Cabria, Dña. María Luz Martínez Seijo y D. Francisco Ramos Antón, relativa a causa por la que la provincia de Palencia no dispone de un acelerador lineal para tratamientos de radioterapia. 40676



Páginas

P.O.C. 1087-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a obras en la A-601. 40677

P.O.C. 1088-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y D. Manuel Ramos Pascual, relativa a construcción de una nave polivalente en el Parque Logístico de Benavente. 40679

P.O.C. 1089-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a consulta de psiquiatría de la ZBS de Cuéllar. 40681

P.O.C. 1090-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a construcción de un nuevo centro de salud para la Zona Básica de Salud de Cuéllar. 40683

P.O.C. 1091-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a incidencia del cáncer en la sangre en la comarca del Bierzo. 40685

P.O.C. 1092-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a estado del Camino de Santiago a su paso por la capital berciana. 40687



Páginas

P.O.C. 1093-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a medidas a adoptar por la Junta para solucionar los problemas de los pacientes oncológicos de la Comarca de El Bierzo. 40689

P.O.C. 1094-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández y D. Fernando María Rodero García, relativa a medidas adoptadas y a adoptar por la Junta para prevenir las dolencias cardiacas. 40691

P.O.C. 1095-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández y D. Fernando María Rodero García, relativa a medidas puestas en marcha contempladas en la Estrategia Regional contra el Cáncer. 40693

P.O.C. 1096-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia López-Molina López y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a construcción de un nuevo centro de salud en Miranda de Ebro (Burgos). 40695

P.O.C. 1097-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a lista de espera en el servicio de cirugía pediátrica del Complejo Hospitalario de Salamanca. 40697

P.O.C. 1098-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a construcción de un tercer hospital en la ciudad de Ávila. 40699



Páginas

P.O.C. 1099-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Sirina Martín Cabria, relativa a firma de un convenio sanitario con el Gobierno de Cantabria para que los ciudadanos de las zonas noreste de Palencia y noroeste de Burgos puedan utilizar el nuevo hospital "Tres Mares" de Reinosa (Cantabria).

40701

P.O.C. 1100-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y D. Manuel Ramos Pascual, relativa a dotación con equipos de escáner y de resonancia magnética al Hospital de Benavente (Zamora).

40702

P.O.C. 1101-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Elena Pérez Martínez, relativa a situación del servicio del Archivo del Hospital Comarcal de Medina del Campo.

40704

P.O.C. 1102-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a medidas destinadas a la promoción de una alimentación variada y equilibrada en los centros educativos.

40706

P.O.C. 1103-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a pérdida de población en la provincia de Zamora.

40708

P.O.C. 1104-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a mejora del hábitat del urogallo cantábrico en la provincia de León, zonas de Cepeda, Boeza y Omaña, para favorecer su desarrollo y asentamiento.

40710



Páginas

P.O.C. 1105-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Pedro Nieto Bello, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a previsiones de actuación de la Fundación Anclaje. 40712

P.O.C. 1106-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a opinión de la Junta de Castilla y León sobre los planteamientos y prioridades contenidos en la Comunicación de la Comisión Europea: "Revisión del presupuesto de la UE". 40714

P.O.C. 1107-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a posición de la Junta de Castilla y León en relación con el Dictamen del Comité de las Regiones sobre: "Nuevas perspectivas para la revisión del Reglamento AETC". 40716

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4241-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a propuesta de amortización de una plaza de personal funcionario en Palencia. 40718

P.E. 4242-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a licitación del estudio informativo de la variante de población de Cuéllar en la SG-342. 40720

P.E. 4243-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación en la carretera SO-340. 40722



	<u>Páginas</u>
P.E. 4244-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación en la carretera P-405.	40724
P.E. 4245-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación en varias carreteras de la provincia de Burgos BU-10.	40726
P.E. 4246-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación en varias carreteras de la provincia de Burgos BU-9.	40728
P.E. 4247-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación de las carreteras SG-343 y VA-343.	40730
P.E. 4248-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación de las carreteras en la provincia de Valladolid.	40732
P.E. 4249-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación de las carreteras en Burgos-Molinos de Duero.	40734
P.E. 4250-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación de las carreteras en la provincia de Palencia P-980.	40736
P.E. 4251-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación de la carretera A-6 Villafranca del Bierzo.	40738



	<u>Páginas</u>
P.E. 4252-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación de la carretera LE-473 Pola de Gordón.	40740
P.E. 4253-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación en la carretera CL-629.	40742
P.E. 4254-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación de las carreteras en la provincia de Burgos, BU-24.	40744
P.E. 4255-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación en la carretera AV-905.	40746
P.E. 4256-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación en las carreteras de la provincia de Ávila en el tramo CL-507.	40748
P.E. 4257-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación de la carretera BU-600.	40750
P.E. 4258-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a actuaciones realizadas por la Fundación de la Lengua Española en relación con los centros de Formación Profesional en posesión de la Carta Erasmus y su financiación por la Junta de Castilla y León.	40752



Páginas

P.E. 4259-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a cantidades económicas destinadas por la Consejería de Educación para la actividad denominada «Aldea Internacional en la Universidad de Washington (Seattle)» en los cursos 2008-2009 y 2009-2010.

40754

P.E. 4260-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a estudio cartográfico sobre la red viaria forestal de Castilla y León.

40755

P.E. 4261-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a número de usuarios en lista de espera en consultas externas por especialidades y en pruebas diagnósticas.

40757

P.E. 4262-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a inversiones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en la provincia de León en la presente legislatura, con especificación de la localidad, el proyecto, la cantidad económica y la Consejería correspondiente.

40759

P.E. 4263-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a inversiones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en el municipio de Valverde de la Virgen (León), especificando el proyecto y la cantidad económica correspondiente.

40760

P.E. 4264-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de licencias de pesca y al número de peticiones de cotos de pesca en la provincia de Palencia en el último año.

40761



Páginas

P.E. 4265-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a evolución de la especie de la trucha en los distintos ríos de la provincia de Palencia y a las medidas para su incremento.

40762

P.E. 4266-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a actuaciones llevadas a cabo en la ermita de San Jorge, en San Jorde, La Vid de Ojeda (Palencia).

40764

P.E. 4267-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a ayudas destinadas al sector equino de Castilla y León.

40766

P.E. 4268-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a contratación de personal técnico del Instituto Tecnológico Agrario.

40768

P.E. 4269-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación actual del expediente LE-CA-269/03 sobre infracción en materia de caza.

40770

P.E. 4270-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a intervenciones realizadas por provincias del programa Arquimilenios III.

40772

P.E. 4271-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a número de médicos de Atención Primaria existentes en la provincia de Segovia.

40774



	<u>Páginas</u>
P.E. 4272-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a actuaciones financiadas a través del 1% cultural en la provincia de Soria.	40776
P.E. 4273-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a funcionamiento del hospital Virgen del Castañar de Béjar.	40777
P.E. 4274-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a promoción de Salamanca como ciudad del español.	40779



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1395-I¹ *DESESTIMACIÓN por la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D. Pedro Nieto Bello, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de medidas que promuevan la internacionalización de las empresas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 384, de 24 de noviembre de 2010.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 3 de febrero de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1395-I¹, presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D. Pedro Nieto Bello, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de medidas que promuevan la internacionalización de las empresas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 384, de 24 de noviembre de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1398-I¹ *DESESTIMACIÓN por la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, instando a la Junta de Castilla y León a dotar de guardias de seguridad en las oficinas de empleo de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 387, de 2 de diciembre de 2010.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 3 de febrero de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1398-I¹, presentada por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, instando a la Junta de Castilla y León a dotar de guardias de seguridad en las oficinas de empleo de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 387, de 2 de diciembre de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1400-I¹ *DESESTIMACIÓN por la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D. Pedro Nieto Bello, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a acordar medidas para el fomento del empleo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 387, de 2 de diciembre de 2010.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 3 de febrero de 2011, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1400-I¹, presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D. Pedro Nieto Bello, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a acordar medidas para el fomento del empleo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 387, de 2 de diciembre de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1426-I *PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a declaración de Bien de Interés Cultural a la lucha leonesa, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1426-I a P.N.L. 1430-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Inmaculada Larrauri Rueda y Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY, para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

La lucha es uno de los deportes autóctonos que cuenta con una gran tradición en España. Entre las diversas modalidades podemos citar la lucha de la Cruz, que se practicaba en la provincia de Salamanca, especialmente en el municipio de Aldeanueva de Figueroa; las vueltas o marañas en Muga de Sayago-Zamora, las luchas o trinchas (Zamora), la engarrucha y aluches (Cantabria), loita (Galicia), la galholfá (norte Portugal),



el baltu (Asturias), el valto (Concejo de la Lomba-León)¹, el altío o aluchas (La Cepeda-León), entre otras. Otras modalidades de lucha en España son la lucha del Roncal (Pirineos), probar a juntar (Baleares) y la lucha canaria.

La lucha viajó con la trashumancia. J. González en su libro *Casta de Astures (1951)* describe como “... Efectivamente, allá, en Extremadura, en las majadas de la Alcudía y de la Serena, he visto desafíos de pastores nuestros con otros de las cabañas de Perales y de Bornos, y son ellos, los luchadores, los que deciden las caídas dudosas.”

Referencias a los aluches se conocen desde la Edad Media, como medio de dirimir controversias entre ganaderos, pastores y labradores.

En la provincia de León, el aluche es una costumbre fuertemente arraigada en las áreas rurales, con normas y técnicas transmitidas de generación en generación. Desde antiguo, los aluches aparecen asociados a fiestas y romerías, tanto en la montaña como en la ribera de la mitad oriental.

Referencias no faltan en los escritores costumbristas de los últimos siglos y también se recogen en el *Diccionario* de Pascual Madoz².

Los aluches tradicionales se organizan en torno a un corro en el prado donde se celebra la fiesta. El combate tiene lugar entre dos luchadores, entrelazados con los brazos por encima y por debajo de los hombros, mientras permanecen con las piernas en paralelo y el pecho hacia delante; cada oponente trata de tirar al otro al suelo dando la espalda contra el suelo. En caso de alguna disconformidad con alguna acción, el público ejerce de juez.

Tradicionalmente se luchaba con ropa de calle, con los pantalones remangados hasta la rodilla, en mangas de camisa y descalzos. Antes de la introducción del cinto, los contendientes se agarraban al pantalón, que era de estameña o sayal muy resistente.

En ocasiones, un buen luchador tenía que «tirar» hasta treinta contrarios seguidos antes de ser campeón o «gallo» del corro. Los premios correspondían al que hubiese quedado al final invicto y al que más contrarios hubiera tirado. El premio, que suele ser en especie (una rosca, un gallo, un cordero), no es lo más importante, y sí lo es el honor de ser el campeón del corro.

Pero la tradición de los aluches ha dado paso también actualmente a un deporte federado, que cuenta con reglamento propio y corros o recintos específicos organizados por la Federación Leonesa de Lucha. La unificación de las normas de la lucha leonesa tuvo lugar en los años treinta del pasado siglo; estas normas sirvieron de base para el reglamento actual, que data de 1970. La lucha leonesa cuenta en la provincia de León con una gran tradición, que ha cuajado en el mantenimiento y organización de campeonatos, y a la existencia de una Federación Territorial de Castilla y León de Lucha. Los corros de aluches se celebran en tres zonas: Montaña Central, Montaña Oriental y Tierra de León.

¹ El valto es descrito por C. MORÁN: obra etnográfica y otros escritos. II. Zamora. León. Reino de León. Salamanca 1990, pág. 280.

² P. MADDOZ. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. León. Ed. 1991, pág. 299.



Considerando que la lucha leonesa cuenta con una arraigada tradición en el antiguo Reino de León, en particular, en las provincias de León, Zamora y Salamanca, y que es una de las actividades relevantes del patrimonio cultural, es aconsejable iniciar los estudios encaminados a su reconocimiento y protección como patrimonio inmaterial de la comunidad, incluida la de Bien de Interés Cultural, en aplicación de los artículos 8 y 9 de *la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León*, de 11 de julio de 2002 y el Decreto 37/2007, de 19 de abril, por el que se aprueba el *Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León*.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente propuesta de resolución:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1º.- Iniciar los estudios dirigidos al reconocimiento y protección de la lucha leonesa como Bien de Interés Cultural, tanto en la provincia de León, como en las variantes existentes en las provincias de Zamora y Salamanca.

2º.- Potenciar y difundir el conocimiento de la lucha leonesa, así como al fomento de su investigación.

Valladolid, 11 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y
Alfredo Villaverde Gutiérrez

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1427-I *PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos, D. David Rubio Mayor y D. Manuel Fuentes López, instando a la Junta de Castilla y León a declarar de utilidad pública y de urgente ejecución el proyecto de concentración parcelaria de Arcones-Monte (Segovia) antes de finalizar el presente año, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1426-I a P.N.L. 1430-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos, David Rubio Mayor y Manuel Fuentes López, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería.

ANTECEDENTES

El proceso de Concentración parcelaria de Arcones-Monte se inició el año 1984 con los datos de los propietarios afectados. 15 años después está la declaración de impacto ambiental hecha pública por la Junta de Castilla y León en junio del año 2009. El Ayuntamiento de Arcones y los propietarios afectados por esta concentración parcelaria necesitan que este proceso no se quede parado y demandan un impulso para concluir un proyecto fundamental para el desarrollo de la economía de la zona.



Esta obra de infraestructura, para concentrar 418 has del término municipal, fue solicitada a la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León en el mes de mayo del año 2000 y es una de las 20 zonas de la provincia de Segovia que están esperando que la Junta mueva el primer papel del complejo proceso administrativo previo al inicio de las obras.

Por lo expuesto, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a declarar de utilidad pública y urgente ejecución el proyecto de concentración parcelaria de Arcones-Monte antes de finalizar el presente año.”

Valladolid, 13 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Octavio César Cantalejo Olmos,

David Rubio Mayor y

Manuel Fuentes López

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1428-I *PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, instando a la Junta de Castilla y León a que en el decreto relativo al establecimiento de los precios públicos por servicios prestados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León en el ámbito de los servicios sociales se incluya un apartado específico para la financiación de los conciertos de plazas destinados a las personas que sufren pluridiscapacidad, cuya cuantía se determine en función del coste real de la atención de las personas con pluridiscapacidad en una residencia o centro de día, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1426-I a P.N.L. 1430-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Resolución de 5 de noviembre de 2009, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, establece el coste máximo por día



de la plaza ocupada en los centros de Servicios Sociales, cuando se concierta ésta por la Administración Autonómica.

Los conciertos de plazas se realizan tanto para atención residencial, como para centros de día y están dirigidos a la atención de las personas mayores y de las personas con discapacidad.

En relación con las personas con discapacidad el coste de la plaza a concertar se establece en función de que la discapacidad sea intelectual, física, autismo o enfermedad mental. En esa clasificación no se tiene en cuenta que hay personas que padecen pluridiscapacidad, como sería el caso de las personas que sufren parálisis cerebral, entre otras. Como es fácil de comprender, el coste de la atención, tanto residencial como en centro de día, se incrementa al necesitar de un mayor número de intervenciones.

En este momento la Junta de Castilla y León está elaborando un Decreto sobre precios públicos para los servicios citados anteriormente, donde no se contempla esta particularidad.

Por lo anterior se formula la siguiente propuesta de resolución para su debate y votación en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en el Decreto que se encuentra en proceso de elaboración relativo al establecimiento de los precios públicos por servicios prestados por la administración de la Comunidad de Castilla y León en el ámbito de los servicios sociales, se incluya un apartado específico para la financiación de los conciertos de plazas destinados a las personas que sufren pluridiscapacidad. La cuantía económica que se incluya deberá determinarse en función del coste real que supone la atención en una residencia o centro de día de las personas con pluridiscapacidad.

Valladolid, 21 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez y

Fernando María Rodero García

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1429-I *PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a dotación de banda ancha por tecnología cableada a los municipios de Higuera de las Dueñas y Fresnedilla de Ávila, para su tramitación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1426-I a P.N.L. 1430-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García, Yolanda Vázquez Sánchez, y Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

El Plan Director de Infraestructuras y Servicios de Telecomunicación 2004-2006, de la Junta de Castilla y León, estableció como principal objetivo la universalización del acceso a Internet y la extensión de las infraestructuras de acceso a Internet de alta capacidad a los municipios de Castilla y León que aún no disponían de ellas.

El objetivo del Programa de Banda Ancha 2005-2007 fue llevar las infraestructuras y servicios de acceso a Internet con banda ancha a todos los municipios de nuestra Comunidad entre 2005 y 2007, para ello se utilizarían las soluciones tecnológicas más



acordes a cada zona geográfica a cubrir, con el fin de prestar un servicio de la máxima calidad a las personas del medio rural.

La actual Estrategia Regional para la Sociedad Digital del Conocimiento de Castilla y León para el periodo 2007-2013, planteó dos grandes objetivos generales para el acceso, la universalización y la banda ancha, así mismo planteó el objetivo claro de conseguir una mayor eficiencia en la prestación de los servicios públicos, incrementando la calidad, cercanía y satisfacción de los ciudadanos de Castilla y León.

Al mismo tiempo se plantea una serie de medidas para la consecución de objetivos concretos, entre los que se encuentra que:

- “Cualquier ciudadano en Castilla y León pueda acceder, con independencia de donde se encuentre y en igualdad de condiciones, a cualquier servicio de telecomunicaciones”.
- “Las empresas, especialmente las PYME y las microempresas, se incorporen plenamente en la Sociedad Digital del Conocimiento, incrementando su productividad y competitividad”.

La fijación de objetivos, medidas a implementar y actuaciones de la planificación para impulsar y desarrollar la Sociedad de la Información implica revisiones y evaluaciones periódicas sobre el progreso en el cumplimiento de los objetivos y las estrategias y, naturalmente, las posibles correcciones que se deriven de las insuficiencias detectadas en la aplicación de los planes, programas o sistemas.

El acceso a la Sociedad de la Información y del Conocimiento es un elemento clave e imprescindible para el desarrollo económico, cultural y social de los ciudadanos que permite aumentar la calidad de vida y reducir las desigualdades que se puedan generar por el lugar de residencia.

El acceso a la Sociedad de la Información debe de ser libre, carecer de obstáculos, y que las leyes y la administración pública favorezcan decisivamente su acceso.

Sin un acceso adecuado al Conocimiento y a la Información, no sólo se pone en peligro la estabilidad económica y la convergencia con Europa, sino que se perjudica seriamente el progreso y el desarrollo empresarial, económico y social de nuestros municipios.

Los índices de penetración de las TIC en Castilla y León son todavía insuficientes, la utilización de la banda ancha es reducida y desigual y sobre todo gran parte de los residentes en los municipios rurales tienen dificultades para acceder a las Nuevas Tecnologías de la Información y de las Telecomunicaciones o no tienen cobertura de acceso.

Debemos tener en cuenta que el 20% de la población de Castilla y León reside en municipios de menos de 1.000 habitantes y que existen importantes diferencias en la penetración de las TIC en función de diversos condicionantes sociales, como el género, el lugar de residencia, o la edad, pero ninguno de ellos puede ser un impedimento o un lastre para no disponer de la garantía de la prestación de un servicio en las mejores condiciones de calidad y eficacia.



Muchas zonas rurales continúan sin conexión a Internet, por lo que la Junta de Castilla y León ha procedido a la adjudicación del despliegue y suministro de una red de comunicaciones para la extensión de infraestructuras y servicios de banda ancha en entidades de población incluidas en el "Anexo-Entidades Objetivo 1" entre los que no se encuentran los municipios de Higuera de las Dueñas y de Fresnedilla en la provincia de Ávila, dado que la Junta de Castilla y León se reserva el derecho de asignar parte de los equipos suministrados para proporcionar cobertura a núcleos rurales **no contemplados** en el alcance provisional, u otros que disponen ya del servicio pero sólo parcialmente.

Por todo lo expuesto se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones precisas para dotar de banda ancha mediante tecnología cableada, sistema ADSL o HFC a Higuera de las Dueñas y Fresnedilla, en la provincia de Ávila".

Valladolid, 28 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando María Rodero García,
Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y
Ana María Muñoz de la Peña González

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1430-I *PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a abono de las obras en la muralla de Roa de Duero, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1426-I a P.N.L. 1430-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo de la Cámara.

ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Roa, debido al estado de amenaza de ruina que presentaban algunos paños de su muralla, y en la creencia de que era el titular de la misma, promovió la elaboración de un Proyecto de consolidación, conservación y rehabilitación de ella. El citado proyecto recibió el informe favorable de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos el 31 de agosto de 2006, y de su anexo el 14 de febrero de 2007. Las facturas de certificaciones de tales obras llegaron en los meses de marzo y abril de 2008.

En el desarrollo de las obras, y ante las dudas surgidas sobre su titularidad, el Ayuntamiento se dirigió el 9 de marzo de 2008 al Ministerio de Economía y Hacienda con el fin de comprobar si las murallas de Roa estaban inscritas en el Patrimonio del Estado. El precitado Ministerio remitió carta el 16 de abril de ese año comunicando que con fecha 25 de abril de 1967 la Dirección General de Patrimonio del Estado incorporó las



mismas al Patrimonio del Estado y que por lo tanto figura tal inmueble en el Inventario de Bienes y Derechos del Estado.

Ante esta nueva situación de titularidad, el Ayuntamiento de Roa solicita oficialmente desde mayo de 2008 que sea el Ministerio quien se haga cargo de la intervención de emergencia en cuestión por cuanto es el titular de la misma y a ello le obliga el artículo 24 de la Ley de Patrimonio Histórico Español. Ante esta demanda el Ministerio de Cultura emite un informe en el que refleja que no consta autorización para las obras que ya estaba ejecutando el Ayuntamiento, ni del Estado ni de la Comunidad, que en el desarrollo de las mismas se habían producido hundimientos y que no se había respetado el Plan Director de las Murallas encargado por el propio Ayuntamiento en 2006.

En junio de 2008 el Ayuntamiento de Roa justifica el por qué no tenía el permiso del titular de las mismas. Pensaba que la titularidad era municipal, por cuanto en los últimos cincuenta años ningún Ministerio se había ocupado de tales murallas, además de haber sido la obra noticia pública sin que ningún responsable del Gobierno Central manifestase nada al respecto. Justifica que sí tenía la autorización de la Junta de Castilla y León. Y contradice el hecho del hundimiento de un sector de la muralla y que haya incumplido el Plan Director. Por ello, en septiembre de 2009, el Ayuntamiento vuelve a reclamar al Ministerio de Economía y Hacienda el pago de las obras efectuadas de conservación y consolidación de paños de la muralla por 497.755, 54 €, dado que existía decreto de declaración de ruina de ellos desde 2001 y contaba con la autorización previa de la Comisión Territorial de Patrimonio.

Independientemente de todo ello, en febrero de 2009 el Ministerio de Cultura encarga por 18.000 € un “Estudio del estado de la degradación progresiva del terreno de apoyo de la muralla de Roa de Duero (Burgos)” y que afecta sólo a un tramo de la muralla, no al de peor estado según apunta la Ponencia Técnica de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos. Encargo del que queda enterada la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos el 26 de junio de 2009. En octubre de 2009 el Ministerio de Cultura supervisa tal proyecto, en marzo de 2010 es licitada la obra con un importe total de 460.598,29 euros y diez meses de ejecución, y en septiembre de 2010 se publica la adjudicación por 350.936 € de las obras de consolidación y restauración de tramos de muralla al sur de la Puerta de San Juan.

En febrero de este mismo año, a raíz de la denuncia de un particular y examinados los informes técnicos correspondientes, se emite decreto de la Alcaldía por el que se declara el estado de ruina inminente de otro lienzo de la muralla. Se ha hundido la cara exterior de la muralla y los restos han caído sobre un inmueble, varios tramos de la muralla están a expensas de los empujes de los edificios adosados a ella, el deterioro de la base de cimentación es acusado. Dice el Informe Urbanístico que el resultado final de todo ello es el agotamiento estructural del elemento y su ruina. Y que tanto en el tramo hundido como en lo que queda de la muralla resulta extremadamente peligroso y no ofrece ningún tipo de garantía para la seguridad de personas como bienes. El desgaste de la fábrica de piedra y del relleno interior es tan alto que los desprendimientos son frecuentes y los desplomes más evidentes.

Para evitar, o al menos limitar, este tipo de situaciones sería oportuno la firma de un convenio general entre el Gobierno de España y el de Castilla y León para, en



el marco de la aplicación de cada uno de los Planes Nacionales de intervención en el Patrimonio Histórico Español o dentro del Programa de murallas urbanas del Ministerio de Cultura, coordinar y financiar actuaciones en materia de Arquitectura Defensiva, como reiteradamente se ha demandado por parte de este último a través de su Consejería de Cultura y Turismo, no habiendo obtenido hasta el momento respuesta positiva.

Mientras tanto, y en relación al tema específico y urgente que nos ocupa, en vista que el Ayuntamiento ha actuado de buena fe al intervenir en un fin que creía de su propiedad y ello le ha ocasionado unos gastos que no le correspondían y que el estado de la muralla exige una actuación integral e inmediata que no contempla la intervención parcial contratada por su titular, el Ministerio.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:**

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta a que se dirija al Gobierno de España a fin de:

1º.- Que estudie la posibilidad de abonar la cantidad de 497.755,50 € al Ayuntamiento de Roa en compensación por obras efectuadas en un bien de su titularidad, las murallas de Roa de Duero.

2º.- Que el Ministerio de Cultura actúe con la máxima urgencia y de modo integral en la totalidad de dicho bien integrante de nuestro patrimonio histórico y cultural para evitar que corra riesgo de ruina total.”

Valladolid, 31 de enero de 2011.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1019-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Fuentes López, D. Manuel Ramos Pascual y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a obras de arreglo del camino rural Brandilanes-Moveros.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Manuel Ramos Pascual y José I. Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

El 8 de junio de 2009, el BOCyL de Castilla y León publicaba el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino y la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el desarrollo de los Proyectos Piloto de desarrollo rural 2008 como primer paso de la aplicación de la Ley 45/2007 de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.



La Junta de Castilla y León propuso invertir todo el presupuesto de este convenio de adecuación de caminos rurales destinado a las comarcas de Aliste-Carballeda en un solo proyecto que era el de adecuación de camino rural Brandilanes-Moveros, camino que une ambas localidades y que ahorra a los vecinos de estos dos pueblos un rodeo de 22 kms, si quieren visitarse.

La Junta de Castilla y León, como administración responsable de gestionar el presupuesto que ponen las dos administraciones, adjudicó a la empresa Contratas y Obras San Gregorio la obra de adecuación de este camino rural en el BOCyL de fecha 27 de enero de 2010. La forma de adjudicación fue por el procedimiento negociado sin publicidad y el importe de adjudicación fue de 126.434,27 €.

Esta empresa finalizó la obra el día 15 de agosto de 2010. A día de hoy, sólo 4 meses más tarde de finalizadas las obras, el estado de este camino en el que la Junta de Castilla y León ha gastado 12 millones de pesetas es tercermundista.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que el arreglo del camino rural Brandilanes-Moveros, incluido como proyecto piloto 2008, dentro del ámbito de aplicación de la Ley 45/2007, se encuentre en situación tan lamentable, 4 meses después de finalizadas las obras adjudicadas por la Junta de Castilla y León?

Valladolid, 11 de enero de 2011.

Los Procuradores
Fdo.: Manuel Fuentes López,
Manuel Ramos Pascual y
José Ignacio Martín Benito



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1020-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a realización del proyecto "Mejora de la accesibilidad a la A-601".*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y David Rubio Mayor, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

ANTECEDENTES

El pasado año 2008 se inauguraba en su totalidad la autovía de Pinares que une Valladolid con Segovia. Desde el primer momento aparecieron problemas sin resolver y accesos complicados a algunas poblaciones, por todo ello la Consejería encargó la redacción de un proyecto denominado "Mejora de la accesibilidad a la A-601", que aparecía entre las acciones a desarrollar por la empresa pública Provilsa en el



presupuesto del año 2010, con un presupuesto total de 24.614.414 € y una cantidad para el año 2010 de 10.873.000 €. En el presupuesto del año 2011 no aparece este proyecto en ningún epígrafe.

PREGUNTA:

¿En qué momento se encuentra la tramitación de ese proyecto?

¿Ha desestimado la Junta de Castilla y León la realización de este proyecto?

Si se mantiene la voluntad política de realizar este proyecto, ¿qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León para su ejecución?

Valladolid, 11 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Octavio César Cantalejo Olmos y

David Rubio Mayor



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1021-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Fuentes López, D. José Ignacio Martín Benito y D. Manuel Ramos Pascual, relativa a funcionamiento del Servicio de Minas de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, José Ignacio Martín Benito y Manuel Ramos Pascual, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo.

ANTECEDENTES

La falta de personal técnico en el Servicio de Minas de Zamora está retrasando proyectos de inversión en las empresas que se dedican a la extracción de áridos, suministro de materiales a las obras públicas del AVE, voladuras, canteras de granito, pizarreras y extracción de minerales estratégicos, entre otras...



El Jefe de Sección de Minas de Zamora lleva más de un año de baja y la única técnico del Servicio lleva de baja desde el mes de febrero.

Sólo estos dos funcionarios pueden firmar los informes técnicos que necesitan los proyectos de extracción o de investigación que presentan las empresas para iniciar la actividad antes de que la Jefa de Servicio de la unidad firme y autorice el proyecto.

Este problema se agrava, en el caso de Zamora, al ser la única provincia de Castilla y León que no tiene Jefe de Negociado, técnico que podría contribuir a solucionar este problema.

Este servicio ha estado totalmente paralizado en los 3 primeros meses que coincidieron de baja estos dos funcionarios y ante la enorme acumulación de tareas la Junta de Castilla y León decidió trasladar a uno de los 8 técnicos de León, de 10 a 14 h dos días a la semana para agilizar la resolución de expedientes. Algunas semanas sólo ha venido un día y la última vez que ha estado en Zamora fue la semana pasada después de mes y medio sin aparecer. En una de las puertas de los despachos del Servicio Provincial de Minas pone un cartel que dice: horario al público los jueves de 10 a 14 h. Muchos jueves ningún funcionario ha estado para atender a los emprendedores.

Para poner en marcha una explotación de áridos nueva en la provincia de Zamora puede pasar fácilmente más de un año.

La Junta de Castilla y León debe cubrir inmediatamente estas plazas con funcionarios públicos que de forma provisional aseguren un funcionamiento adecuado del servicio, hasta la incorporación de sus titulares, y la garantía de que el CAMI, el Catastro Minero de la provincia de Zamora está siendo actualizado y revisado por personal que tengan la condición de empleado público.

Preguntas:

¿Cuáles son las razones por las que este importante servicio tiene sus tareas ralentizadas desde hace más de 8 meses?

¿Son empleados públicos los únicos que tienen acceso a los expedientes que presentan las empresas?

Valladolid, 11 de enero de 2011.

Los Procuradores
Manuel Fuentes López,
José Ignacio Martín Benito y
Manuel Ramos Pascual



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1022-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Arquitectura y Vivienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a modificaciones del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y Alfredo Villaverde Gutierrez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Arquitectura y Vivienda:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento ha iniciado las consultas y los trámites para modificar el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

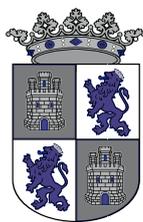


PREGUNTA:

¿Cuáles son las principales modificaciones?

Valladolid, 11 de enero de 2011.

Los Procuradores
Octavio César Cantalejo Olmos y
Alfredo Villaverde Gutiérrez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1023-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Muñoz y D. Pedro Nieto Bello, relativa a asuntos tratados en la Comisión de Coordinación de Ciencia y Tecnología.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Yolanda Vázquez Sánchez, Rosario Gómez del Pulgar y Pedro Nieto Bello, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio:

ANTECEDENTES

El Sr. Consejero de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León presidió el día 9 de diciembre de 2010 la reunión de la Comisión de Coordinación de Ciencia y Tecnología que articula las actuaciones de la Junta en I+D+I, evalúa las estrategias y planifica nuevas políticas en esos ámbitos.



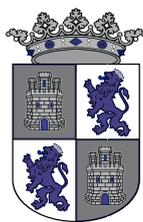
PREGUNTA ORAL que se formula:

¿Cuáles fueron los principales asuntos tratados y los acuerdos alcanzados en la reunión de la Comisión de Coordinación de Ciencia y Tecnología celebrada el pasado 9 de diciembre, presidida por el Sr. Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía de Castilla y León?

Valladolid, 10 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez,
Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez,
María Rosario Gómez del Pulgar Muñoz y
Pedro Nieto Bello



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1024-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a prioridades establecidas para el impulso del vehículo eléctrico.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Jorge Félix Alonso Díez y Pedro Nieto Bello, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio:

ANTECEDENTES

El Gobierno de España presentó el día 6 de abril de 2010 la Estrategia Integral para el Impulso del Vehículo Eléctrico con el horizonte 2014; cuyas grandes líneas de actuación se plasman en el Plan de Acción 2010-2012.



El Sr. Consejero de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León presentó el día 7 de noviembre de 2010 la Estrategia para el Impulso del Vehículo Eléctrico en Castilla y León 2011-2015.

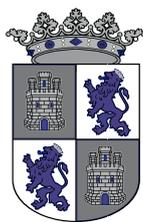
El sector de la automoción es clave en la industria y tiene una importancia decisiva en el desarrollo económico y tecnológico de nuestra Comunidad Autónoma; resultando de enorme interés y repercusión para el tejido productivo y el empleo las estrategias y planes que se adopten para su impulso y potenciación.

PREGUNTA ORAL que se formula:

Sobre los objetivos de los tres ejes de la Estrategia para el Impulso del Vehículo Eléctrico en Castilla y León 2011-2015 **¿Qué prioridades se han establecido por la Junta de Castilla y León para la aplicación secuenciada de las líneas de desarrollo contempladas en la citada planificación?**

Valladolid, 10 de enero de 2011.

Los Procuradores
José Miguel Sánchez Estévez,
Jorge Félix Alonso Díez y
Pedro Nieto Bello



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1025-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, D. Pedro Nieto Bello y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a participación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el 7.º Programa Marco de Investigación de la Unión Europea.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Pedro Nieto Bello y Javier Muñoz Expósito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio.

ANTECEDENTES

El 7.º Programa Marco es el principal instrumento de la política en I+D+I para el periodo 2007-2013, dotado con un presupuesto de 53.272 M€.



Según ha anunciado la Comisión Europea, el presupuesto de las convocatorias del 7.º Programa Marco en 2011 asciende a 6.400 millones de euros, lo que representa un aumento del 12% respecto al año actual.

El pasado 20 de julio de 2010, la Dirección General de Investigación de la Comisión Europea ha publicado ya 51 nuevas convocatorias en una amplia gama de temas, ámbitos y materias fundamentales para el cambio del modelo productivo y el avance de la estrategia UE-2020.

La Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Castilla y León 2007-2013, “presta una atención especial a su articulación con otras políticas nacionales e internacionales en el ámbito de la I+D+I”.

PREGUNTA ORAL:

¿Qué actuaciones se ha planteado la Junta de Castilla y León para fomentar y apoyar la participación de los investigadores de las Universidades, centros e institutos de investigación y de las empresas de nuestra Comunidad Autónoma en las convocatorias de proyectos I+D+I para el año 2011 del 7.º Programa Marco de la Unión Europea?

Valladolid, 13 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez,

María Rosario Gómez del Pulgar Múñez,

Pedro Nieto Bello y

Francisco Javier Muñoz Expósito



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1026-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Muñoz y D. Pedro Nieto Bello, relativa a consideración de la Junta de Castilla y León sobre los datos del Informe GEM 2008.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Rosario Gómez del Pulgar y Pedro Nieto Bello, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio:

ANTECEDENTES

Los informes anuales del Observatorio Global Entrepreneurship Monitor (GEM) constituyen una importante referencia para medir y evaluar las actividades emprendedoras, sus características y el espectro de componentes básicos y condiciones de entorno para nuevas iniciativas empresariales en 42 países del mundo, en España y sus Comunidades Autónomas.



El Informe Anual GEM 2008 resulta de notable interés porque ya recoge la incidencia inicial de la crisis económica en la oportunidad y/o necesidad de emprender; también ofrece datos referidos a las ratios hombre-mujer, jóvenes y extranjeros que afrontan iniciativas empresariales.

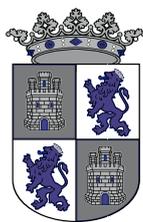
PREGUNTA:

¿Qué consideraciones ha efectuado la Junta de Castilla y León sobre los datos del Informe GEM 2008 referidos a nuestra Comunidad Autónoma, con especial atención a las características de los emprendedores y las condiciones de entorno para las iniciativas empresariales?

Valladolid, 13 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez,
María Rosario Gómez del Pulgar Muñoz y
Pedro Nieto Bello



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1027-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Pedro Nieto Bello y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a posición de la Junta de Castilla y León respecto a la comunicación de la Comisión Europea “Pensar primero a pequeña escala”.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Pedro Nieto Bello y Yolanda Vázquez Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio:

ANTECEDENTES

Los días 12 y 13 de febrero de 2009 se reunió en Bruselas el 78.º Pleno del Comité de las Regiones.

En el transcurso del mismo se trató la Comunicación de la Comisión Europea: “Pensar primero a pequeña escala–Small Business Act para Europa: iniciativa en favor de las pequeñas empresas”.



PREGUNTA:

¿Cuál es la posición de la Junta de Castilla y León sobre la mencionada Comunicación y acerca de sus repercusiones en las políticas relacionadas con las pequeñas empresas de nuestra Comunidad Autónoma?

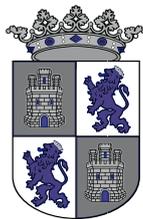
Valladolid, 13 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez,

Pedro Nieto Bello e

Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1028-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a depuración de las aguas residuales de Carrascal del Río.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y David Rubio Mayor, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

El pasado año 2005 la Consejería de Medio Ambiente aprobó un proyecto para la depuración de aguas residuales de los municipios que vierten sus aguas a las Hoces del río Duratón que incluían las depuradoras correspondientes de los diferentes núcleos de población.



El municipio de Carrascal del Río, situado en el área de influencia del río, había manifestado en un pleno municipal, celebrado en el año 2004, su oposición a la ubicación planteada en el anteproyecto presentado explicando la no idoneidad del lugar elegido.

Finalmente la Consejería de Medio Ambiente encargó el proyecto sin tener en cuenta las opiniones del Ayuntamiento de Carrascal del Río y la realidad actual es que no se puede concluir el proyecto porque han situado la depuradora en una zona inundable y pantanosa que impide soterrar el equipo en la profundidad necesaria para recoger las aguas residuales.

PREGUNTA:

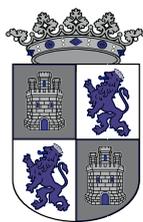
¿Qué solución va a adoptar la Consejería de Medio Ambiente para depurar las aguas residuales de Carrascal del Río, teniendo en cuenta que la solución propuesta no resuelve el problema de las aguas residuales de este núcleo de población?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Octavio César Cantalejo Olmos y

David Rubio Mayor



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1029-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a clasificación de Montes Comunales de las comarcas de Sanabria y Carballeda.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

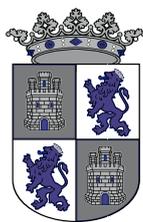
Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

¿Cuáles son las razones por las que el Jurado Provincial de Montes en Mano Común de Zamora no se reúna para atender las solicitudes de clasificación de montes comunales de las comarcas de Sanabria y Carballeda?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

El Procurador

Fdo.: Manuel Fuentes López



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1030-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a expediente n.º SG-2004E0006.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y David Rubio Mayor, Procuradores perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

A principios del año 2004 se produjo una tala ilegal de cerca de 20 hectáreas de pinar en el término municipal de Cuéllar. Se produjo una denuncia de la guardería forestal ante el servicio territorial de medio ambiente de Segovia que abrió el expediente n.º SG-2004E0006, pero 6 años después no se ha resuelto y no se ha restaurado la legalidad con la repoblación correspondiente.



PREGUNTA:

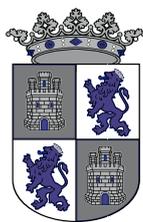
- 1.- ¿Por qué está el expediente sin resolver aún?**
- 2.- ¿Han iniciado los trámites para la repoblación de la zona afectada?**
- 3.- ¿Por qué no se ha dejado acceder al expediente a la asociación el espadañal que lo ha pedido en reiteradas ocasiones?**

Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Octavio César Cantalejo Olmos y

David Rubio Mayor



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1031-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a Centro de Interpretación del Paso del Fuego en San Pedro Manrique (Soria).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Mónica Lafuente Ureta, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

El pasado 19 de julio el Alcalde de San Pedro Manrique (Soria) denunciaba en la prensa un supuesto incumplimiento por parte de la Junta de Castilla y León en cuanto a un acuerdo para acometer la musealización del Centro de Interpretación del Paso del Fuego en dicha localidad.



El alcalde informaba de una reunión que se mantuvo hace más de un año entre la Vicepresidenta de la Junta de Castilla y León, M.^a Jesús Ruiz, y el Viceconsejero de Desarrollo Sostenible, José Manuel Jiménez, en la que se llegó a un compromiso expreso de apoyar al 100% el centro de interpretación, que rondaría los 230.000 euros.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene pensado llevar a cabo la Junta de Castilla y León en el Centro de Interpretación del Paso del Fuego en San Pedro Manrique (Soria)?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

LOS PROCURADORES

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y
Mónica Lafuente Ureta



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1032-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Mónica Lafuente Ureta y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Cañada Real de Vizana y su recorrido por la provincia de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Mónica Lafuente Ureta y Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

En sesión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de las Cortes de Castilla y León celebrada el 15 de abril de 2005, compareció el Sr. Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar sobre actuaciones de la Junta de Castilla y León en defensa de



las vías pecuarias y en particular de las Cañadas Reales en la Comunidad Autónoma; y en el transcurso de su intervención señaló:

“Con carácter previo a cualquier otra actuación para la gestión, defensa y promoción de las vías pecuarias, es imprescindible delimitar el recorrido y la superficie de nuestra red de vías pecuarias, lo que se lleva a cabo con la clasificación, el deslinde y amojonamiento de las vías.”

La Cañada Real de La Plata o Vizana se extiende desde Mérida hasta el puerto de Somiedo y atraviesa las provincias Salamanca, Zamora y León.

PREGUNTA

Por parte de la Junta de Castilla y León, ¿qué trabajos de deslinde y amojonamiento y “otras actuaciones” en defensa, gestión y promoción de esta notable vía pecuaria se han realizado sobre la Cañada Real de La Vizana y, en concreto, a lo largo de su recorrido por la provincia de Salamanca?

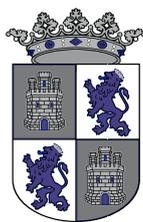
Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez,

Mónica Lafuente Ureta y

Ana María Muñoz de la Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1033-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Fernando María Rodero García, relativa a abastecimiento de agua embotellada en Ávila.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Vázquez Sánchez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente

ANTECEDENTES

En reunión de la Comisión de seguimiento del denominado convenio de la sequía firmado en junio de 2008, celebrada el presente mes de agosto, la Junta y la Diputación Provincial de Ávila, debido la falta de recursos económicos de esta última institución, según ha afirmado su propio Presidente en varios medios de comunicación, han acordado que sólo los vecinos empadronados en los municipios de la provincia de



Ávila afectados por la contaminación del agua por nitratos y arsénico, serán abastecidos con agua embotellada.

PREGUNTA

¿Respalda la Consejera de Medio Ambiente la referida decisión?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y

Fernando María Rodero García



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1034-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a inversiones en aparatos de gimnasia en Navalmanzano, en la provincia de Segovia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y David Rubio Mayor, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

En la localidad de Navalmanzano, en la provincia de Segovia, la Junta de Castilla y León ha realizado una inversión consistente en el amueblamiento de un parque con diversos aparatos de gimnasia. La inversión ha sido ejecutada, al parecer, directamente por la Junta de Castilla y León, sin mediar ningún convenio ni cualquier otra modalidad de colaboración con el ayuntamiento de la citada localidad.



PREGUNTA:

¿Qué criterios ha seguido la Junta de Castilla y León para realizar inversiones de este tipo de manera directa?

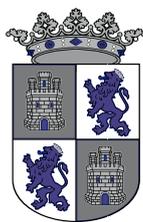
¿Cómo deben pedir los ayuntamientos inversiones de este tipo, que no aparecen en ninguna convocatoria, ni están en ninguna partida presupuestaria específica?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Octavio César Cantalejo Olmos y

David Rubio Mayor



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1035-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Mónica Lafuente Ureta y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a estudio urbano acerca del estado de las ciudades de más de 20.000 habitantes de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Mónica Lafuente Ureta y Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

En la sesión del Consejo de Gobierno celebrada el jueves 15 de mayo de 2008 se aprobó un gasto de 200.000 euros para la realización de un estudio urbano sobre el estado de las ciudades de Castilla y León.



PREGUNTA

En relación con el citado proyecto de estudio que plantea la Junta de Castilla y León, ¿cuáles han sido los principales objetivos, finalidades y resultados de esta evaluación sobre la situación de las ciudades de más de 20.000 habitantes de Castilla y León?

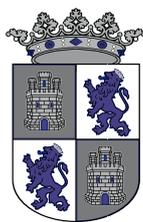
Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez,

Mónica Lafuente Ureta y

Ana María Muñoz de la Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1036-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a plan específico de empleo forestal para zonas rurales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Monica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

Según declaraciones realizadas en prensa por la Consejera de Medio Ambiente, la Junta pretendía generar 2.900 empleos forestales directos en tres años y que se estaba trabajando en un plan específico de empleo forestal para las zonas rurales.



Se pregunta:

- 1. ¿Existe ya un borrador de ese plan?**
- 2. ¿Para cuándo está prevista su presentación y puesta en marcha?**
- 3. ¿Se ha contado o se va a contar para su elaboración con los propietarios forestales y de qué manera?**

Valladolid, 17 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Mónica Lafuente Ureta



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1037-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Manuel Fuentes López, relativa a evaluaciones de riesgo del operativo forestal encargado de extinción de incendios.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta y Manuel Fuentes López, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

CC OO ha denunciado a la Consejera de Medio Ambiente M.^a Jesús Ruiz por no tener hechas las correspondientes evaluaciones de riesgo del operativo forestal encargado de realizar trabajos de extinción de incendios.



Se pregunta:

¿Desde cuándo no se han realizado estas evaluaciones de riesgo y cuál es el motivo?

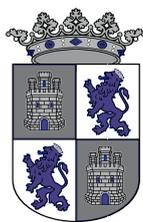
¿Se van a desarrollar en breves fechas?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Mónica Lafuente Ureta y

Manuel Fuentes López



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1038-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Idefonso Sanz Velázquez, relativa a educación ambiental en la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Idefonso Sanz Velázquez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

La Educación Ambiental es la Cenicienta de las políticas ambientales de la Junta de Castilla y León.

Cada año son menos los recursos económicos, son menos los cursos de formación y es mayor la impotencia de los responsables de Educación Ambiental, al ver como año tras año son los perjudicados en las políticas presupuestarias de la Consejería de Medio Ambiente.



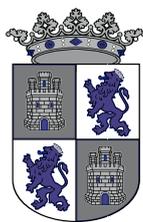
PREGUNTA:

¿Qué nivel de cumplimiento lleva realizado la Junta de Castilla y León en la estrategia de Educación Ambiental?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

El Procurador

Fdo.: Ildefonso Sanz Velázquez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1039-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a tramitación y resolución de delitos medioambientales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

Son muchas las denuncias sobre delitos medioambientales que tanto el Seprona como los agentes forestales y celadores medioambientales firman en nuestra comunidad.



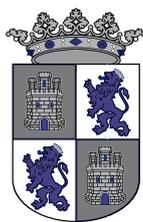
PREGUNTA:

¿Está conforme la Junta con la tramitación y resolución de estas denuncias presentadas por delitos medioambientales?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Mónica Lafuente Ureta



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1040-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a despoblación de municipios de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Monica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Hacienda.

ANTECEDENTES

Más del 59% de los 183 municipios de la provincia de Soria han perdido población durante el pasado 2009. Muchos de los municipios que más población han perdido son los de la comarca de Pinares, municipios estos que se han caracterizado por mantener un cierto número de habitantes entre 800 y 2.000, importante número para una provincia con tan solo 95.000 habitantes.



Además de los municipios que han perdido población, el 13,6% la mantienen, hecho este que sería una importante noticia si no fuera porque la población de estos 25 núcleos no supera muchas veces los 50 habitantes.

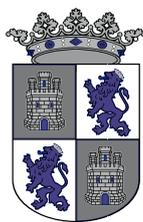
Se pregunta:

- 1. ¿Qué valoración hace la Junta de este continuo despoblamiento de los municipios de la provincia Soria?**
- 2. ¿Qué medidas concretas ha tomado la Junta en los últimos tres años para evitar esta sangría poblacional?**
- 3. ¿Qué medidas novedosas cuantificadas va a tomar la Junta para evitar esta situación?**

Valladolid, 17 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Mónica Lafuente Ureta



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1041-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a negociaciones con las Asociaciones de Vecinos de Castilla y León del Consejero de Interior y Justicia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Vázquez Sánchez y Óscar Sánchez Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Interior y Justicia.

ANTECEDENTES

En la comparecencia del Consejero ante la Comisión de Hacienda para la exposición del presupuesto de su Consejería del año 2010, se comprometió a la apertura de un turno de negociación con la Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León, para la firma de un convenio con la misma en orden a su financiación.



PREGUNTA

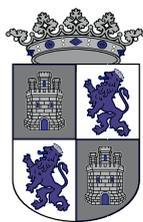
¿En qué fase se encuentran las referidas negociaciones?

Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y

Óscar Sánchez Muñoz



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1042-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a solicitudes de ayudas así como el importe recibido por el Ayuntamiento de La Alberca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Emilio Melero Marcos, José Miguel Sánchez Estévez y Rosario Gómez del Pulgar, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Interior y Justicia.

ANTECEDENTES

Con fecha 8 de abril del año 2009, se presenta Pregunta Escrita relacionada con el Ayuntamiento de La Alberca, en la provincia de Salamanca y la recepción de diferentes ayudas y subvenciones por parte de la Junta de Castilla y León.



Con fecha 8 de junio se emite respuesta por parte de la Junta de Castilla y León remitiendo las mismas a las publicaciones realizadas en el BocyL y a las comunicaciones periódicas realizadas a las Cortes de Castilla y León.

Dado que la respuesta facilitada no se ajusta a las preguntas formuladas y no resuelve los interrogantes planteados;

PREGUNTAS:

- 1. ¿Cuál es el importe de todas las subvenciones, ayudas y financiación de proyectos solicitados a la Junta de Castilla y León por el Ayuntamiento de La Alberca en los últimos 5 años, detallando cada una de ellas?**
- 2. ¿Cuál ha sido el importe efectivo cobrado por el Ayuntamiento de La Alberca así como fecha del ingreso en cada uno de los casos?**

Valladolid, 14 de enero de 2011.

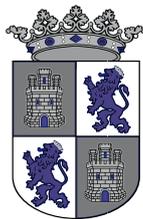
Los Procuradores

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

Emilio Melero Marcos,

José Miguel Sánchez Estévez y

María Rosario Gómez del Pulgar Múñez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1043-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez y D. David Rubio Mayor, relativa a cumplimiento de las previsiones legales de homologación respecto a las condiciones profesionales y retributivas de los cuerpos de prevención y extinción de incendios y de salvamento.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Velasco Rodríguez y David Rubio Mayor, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su contestación oral ante la Comisión de Interior y Justicia.

ANTECEDENTES

La Ley 4/2007, de 28 de marzo, de Protección Ciudadana de Castilla y León, contiene en su Disposición Adicional Tercera la siguiente previsión referida a la Homologación de condiciones profesionales y retributivas de los cuerpos de prevención,



extinción de incendios y de salvamento con otros cuerpos integrantes del sistema de protección ciudadana:

“Con la finalidad de realizar un seguimiento y evaluación del coste derivado de la homologación referida ... se creará un observatorio que estará compuesto por dos representantes de la Administración Regional, dos representantes de la Federación Regional de Municipios y Provincias, en representación de las Corporaciones Locales y dos representantes de las Centrales Sindicales más representativas.”

“En el plazo máximo de un año desde la aprobación de la presente Ley, este observatorio elaborará un informe comprensivo de los costes económicos derivados de la homologación, a fin de establecer un procedimiento de cofinanciación entre la Administración Regional y las Corporaciones Locales.”

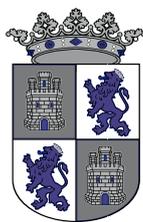
Próximo a expirar el plazo otorgado, ni se ha creado el observatorio ni –por lo mismo– se ha podido elaborar informe alguno, por lo que SE PREGUNTA:

1.- ¿Qué razones justifican este concreto incumplimiento de la previsión legal?

2.- ¿Qué previsiones tiene la Junta para dar cumplimiento a la Ley y, por tanto, cuándo piensa crear el Observatorio y que éste pueda tener elaborado el informe de costes derivados de la homologación?

Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores,
Fdo.: Ángel Velasco Rodríguez y
David Rubio Mayor



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1044-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez y D. David Rubio Mayor, relativa a adquisición y disponibilidad de desfibriladores automáticos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Velasco Rodríguez y David Rubio Mayor, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su contestación oral ante la Comisión de Interior y Justicia.

ANTECEDENTES

Cada año se producen en España más de 24.500 paradas cardíacas extrahospitalarias. Atenderlas lo antes posible es clave para la supervivencia de los afectados.

Dentro del programa de actuaciones de gobierno para la presente Legislatura, desgranado en su comparecencia ante esta Comisión por el Sr. Consejero de Interior y



Justicia, nos encontramos entre los medios tecnológicos con los que se proponía dotar los servicios de asistencia con el siguiente compromiso:

“... Promoveremos un desarrollo innovador de los procedimientos para la activación automática de los servicios de emergencia, promovidos desde la Comisión Europea como forma de asegurar una respuesta rápida en situaciones de accidente en carretera, percances lugares públicos, con desfibriladores automáticos, y otras situaciones de riesgo para la vida o la seguridad de las personas”.

Es de suponer (porque, desde luego, la expresión del Sr. Consejero no lo aclara) que dichos desfibriladores (ya sean éstos “automáticos” –como se afirmó–, ya se trate de semiautomáticos) serán usados por personal no sanitario con la formación adecuada y debidamente autorizado.

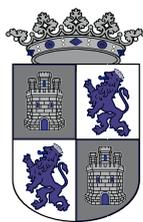
Dada, además, la posterior –a aquella comparecencia– regulación del uso de los desfibriladores por personal no sanitario, que se contiene en el Decreto 9/2008, de 31 de enero (condiciones para la instalación de los DESA, requisitos para su uso, etc.), tiene interés que conozcamos también en qué lugares públicos y establecimientos se ha dispuesto su instalación.

Por todo lo cual, SE PREGUNTA:

¿Cuántos desfibriladores “automáticos” ha adquirido la Consejería y puesto a disposición de los servicios de emergencia y en qué lugares o establecimientos se ha dispuesto su instalación?

Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores,
Fdo.: Ángel Velasco Rodríguez y
David Rubio Mayor



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1045-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a renuncia dimisión de la ex Gerente Regional de Justicia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Velasco Rodríguez y Consuelo Villar Irazábal, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su contestación oral ante la Comisión de Interior y Justicia

ANTECEDENTES

En los primeros días de febrero conocimos la renuncia-dimisión de la titular de la Gerencia Regional de Justicia a través de los medios de comunicación y, solo posteriormente, oficialmente confirmada. Sorprende que, a estas alturas de la Legislatura y aunque haya carecido del necesario apoyo político o impulso a su principal tarea en el cargo, esto es la negociación de las transferencias de Justicia, se produzca este cese.

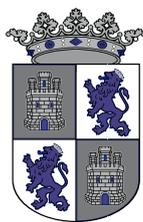


PREGUNTA

¿Cuáles son las razones o motivos reales a que obedece la renuncia dimisión de la ex Gerente Regional de Justicia?

Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores,
Fdo.: Ángel Velasco Rodríguez y
Consuelo Villar Irazábal



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1046-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez, D. Ángel José Solares Adán y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a determinación de zonas y áreas de emergencia para la protección ciudadana.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Velasco Rodríguez, Ángel Solares Adán y Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su contestación oral ante la Comisión de Interior y Justicia

ANTECEDENTES

La Ley 4/2007, de 28 de marzo, de Protección Ciudadana, de Castilla y León, establece en su artículo 5.2 que *“reglamentariamente se determinará la configuración y delimitación de las zonas de actuación inmediata y de las áreas de emergencias, así como la dotación de recursos personales y materiales con que deben contar como*



servicio mínimo, para garantizar el cumplimiento de los fines del sistema de protección ciudadana”.

La Disposición Final Cuarta de la misma Ley fijaba para ello el plazo de un año.

PREGUNTAS

1.º- ¿Se han determinado la configuración y delimitación de aquellas zonas de actuación y áreas de emergencias?

2.º- En caso de no haberse llevado a cabo, ¿qué razones justifican tal incumplimiento?

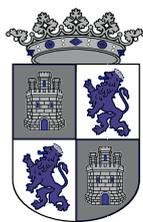
Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores,

Fdo.: Ángel Velasco Rodríguez,

Ángel José Solares Adán y

Ana María Muñoz de la Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1047-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández, D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ayudas concedidas a las Personas Mayores, Personas con Discapacidad de 2008 a 2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Fernando Rodero García y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

El artículo 47 bis de la Ley 13/2005, de 27 de diciembre, de Medidas Financieras, cuya actual redacción le viene dada por el artículo 23 de la Ley 17/2008, de 23 de diciembre, de Medidas Financieras y de Creación de la Empresa Pública Castilla y León Sociedad Patrimonial y del Ente Público Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León contempla como uno de los colectivos beneficiarios de ayudas individuales



destinadas a financiar gastos que favorezcan la autonomía personal a las personas con discapacidad.

La nueva redacción de este artículo contempla como beneficiarios de estas subvenciones, junto a las personas con discapacidad que era el colectivo inicialmente beneficiario, a las personas mayores y a las que están en situación de dependencia, manteniéndose su carácter de ayudas individuales destinadas a financiar gastos que favorezcan su autonomía personal y su concesión previa convocatoria pública en función del cumplimiento de los requisitos exigidos.

Estas ayudas se conceden de forma directa, concretadas en las bases reguladoras. Estas bases se aprobaron mediante la Orden FAM/117/2009, de 21 de enero, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 17/2009, de 27 de enero de 2009.

Los límites de gasto para cada concepto subvencionable se especifican conforme al catálogo previsto en el artículo 3.1 de la precitada Orden de bases, si bien se han dejado fuera en esta convocatoria los conceptos de escasa cuantía o demanda social, para así financiar aquellos otros cuyo coste resulta más gravoso, de los que las bases reguladoras permiten solicitar hasta cuatro en los casos de discapacidad sobrevenida.

Convocatoria que se realizó mediante subvención el día 3 de febrero de 2009, fecha en la que el BOCYL publica una Resolución de 28 de enero de 2009 de la Gerencia de Servicios Sociales por la que se convocaron ayudas individuales a favor de personas mayores, personas con discapacidad y personas en situación de dependencia, destinadas a favorecer su autonomía personal mediante la financiación de gastos dirigidos a garantizarles la máxima integración y a mejorar su bienestar, comunicación y participación en la vida social y económica de su entorno, correspondiente al ejercicio presupuestario de 2009.

Sin embargo en el año 2010, la convocatoria no se realiza hasta el día 21 de julio, fecha en la que la Gerencia de Servicios Sociales publica una resolución por la que se convocan ayudas individuales destinadas a favorecer la autonomía personal de personas con discapacidad en la Comunidad de Castilla y León. **No apareciendo en dicha convocatoria ayudas para las personas mayores ni para las personas en situación de dependencia.**

Se Pregunta:

¿Cuáles son las ayudas concedidas a las Personas Mayores, Personas en situación de Dependencia y Personas con Discapacidad desde la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en los años 2008, 2009 y 2010?

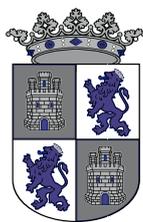
Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Victorina Alonso Fernández,

Fernando María Rodero García y

Jorge Félix Alonso Díez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1048-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a residencia Sor María de Jesús de Ágreda.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta y Francisco Javier Muñoz Expósito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

El futuro de la residencia de la tercera edad "Sor María de Jesús" de Ágreda (Soria) está creando polémica en la provincia.

Es propiedad de la Diputación de Soria que ya en su día advertía de la imposibilidad de seguir manteniendo la residencia debido al importante gasto que conlleva. Hay que tener en cuenta que la residencia de San José del Burgo de Osma, de



la Junta de Castilla y León pero gestionada por la administración provincial, se lleva casi el 50% del presupuesto y lastra ciertamente las cuentas provinciales.

En plena polémica, sobre el posible cierre, restauración, la vicepresidenta de la Junta se reunió con representantes de la plataforma creada para evitar el cierre de la residencia y comprometió ayuda y fondos de la administración autonómica para el centro.

Se pregunta:

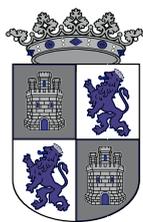
- 1. ¿Va la Junta a invertir para evitar el cierre de la residencia Sor María de Jesús de Ágreda?**
- 2. ¿En qué se fundamenta al compromiso de la Viceconsejera de la Junta de financiar la citada residencia?**
- 3. ¿Son conscientes del “lastre económico” que supone para la Diputación de Soria seguir manteniendo la residencia de San José de la administración regional?**
- 4. ¿Van a asumir la residencia del Burgo de Osma facilitando de esta manera la buena gestión del resto de residencias propiedad de la Diputación provincial?**

Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Mónica Lafuente Ureta y

Francisco Javier Muñoz Expósito



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1049-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia López-Molina López y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a sistema de urgencia social de atención a víctimas de violencia de género en el medio rural.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia López-Molina López y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades

ANTECEDENTES

El grupo socialista presentó ante el Pleno una iniciativa que tenía por objeto mejorar la atención a las mujeres víctimas de violencia de género que viven en el medio rural. Esta iniciativa fue apoyada por todos los grupos parlamentarios y dentro de dicha resolución se recoge el desarrollo de un sistema de urgencia social para atender a las mujeres víctimas de violencia de género en el medio rural.



Siendo un asunto que debe contar con la máxima celeridad en la adopción de las medidas para dar una respuesta ágil, coordinada y adecuada, y debido a que nada se sabe de dicho sistema de urgencia social.

El grupo socialista desea saber, en relación con el sistema de urgencia social:

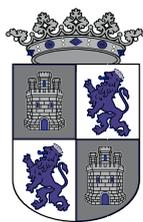
- 1.- ¿Cómo está el proceso de puesta en marcha de dicho servicio?**
- 2.- ¿Cómo se va articular en nuestra Comunidad Autónoma?**
- 3.- ¿Se ha mantenido algún contacto con el Colegio de Trabajo Social o con los ayuntamientos que ya tienen en marcha dicho servicio?**
- 4.- ¿Cuál es la fecha en que el servicio de urgencia social va a estar operativo?**

Valladolid, 14 de enero de 2011.

Las Procuradoras

Fdo.: Natalia López-Molina López y

Consuelo Villar Irazábal



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1050-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López, Dña. Consuelo Villar Irazábal y D. Fernando María Rodero García, relativa a medidas adoptadas por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para introducir la perspectiva de género en las políticas de la Gerencia de Servicios Sociales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia López-Molina López, Consuelo Villar Irazábal y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

ANTECEDENTES

Para conseguir la igualdad de mujeres y hombres es imprescindible introducir la perspectiva de género en el día a día de todas las políticas desarrolladas. Por ello la Junta para cumplir el principio de Transversalidad en las políticas de igualdad de mujeres



y hombres debe dar a conocer lo que desde cada Consejería se está realizando en este sentido.

1.- ¿Qué medidas está llevando a cabo para introducir la perspectiva de género en sus políticas la Gerencia de Servicios Sociales?

2.- ¿Qué presupuesto económico ha tenido cada una de esas medidas?

3.- ¿Cuál ha sido el gasto económico en el 2006, 2007 y 2008 de las medidas realizadas con enfoque de género?

4.- ¿Qué acciones se van a llevar a cabo en el 2009 para introducir la perspectiva de género en las políticas desarrolladas por la Gerencia de Servicios Sociales?

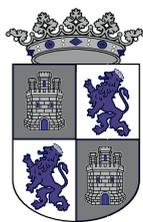
Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Natalia López-Molina López,

Consuelo Villar Irazábal y

Fernando María Rodero García



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1051-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia López-Molina López y Dña. María Elena Pérez Martínez, relativa a aplicación de la Ley de apoyo a las mujeres embarazadas en Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia López-Molina López y Elena Pérez Martínez, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

El día 26 de enero de 2009 entró en vigor la Ley de apoyo a las mujeres embarazadas en Castilla y León.



PREGUNTA:

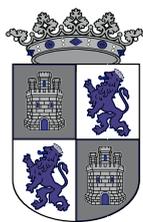
- 1.- ¿Qué medidas ha desarrollado la Junta de Castilla y León para la implantación de lo recogido en la norma?**
- 2.- ¿Cuántas mujeres embarazadas se han visto beneficiadas por esta ley?**
- 3.- ¿En qué lugares de la Comunidad Autónoma?**
- 4.- ¿Cuál ha sido el presupuesto utilizado?**

Valladolid, 14 de enero de 2011.

Las Procuradoras

Fdo.: Natalia López-Molina López y

María Elena Pérez Martínez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1052-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia López-Molina López y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a potenciación por la Junta de Castilla y León del respiro familiar de la persona cuidadora en el entorno familiar.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia López-Molina López y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León en relación con la aplicación de la Ley de Dependencia en nuestra Comunidad Autónoma está impidiendo que la prestación de cuidados en el entorno familiar sea compatible con otras prestaciones o servicios.



PREGUNTA:

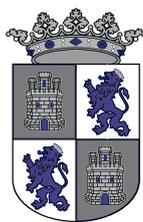
¿Cómo va a potenciar la Junta de Castilla y León el respiro familiar de la persona cuidadora en el entorno familiar?

Valladolid, 14 de enero de 2011.

Las Procuradoras

Fdo.: Natalia López-Molina López y

Consuelo Villar Irazábal



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1053-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a centro escolar público de los Ángeles de San Rafael.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y David Rubio Mayor, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación

ANTECEDENTES

El Pleno del Ayuntamiento de El Espinar aprobó en noviembre de 2007 un acuerdo por el que se instaba a la Junta de Castilla y León *al estudio y redacción de proyecto para la construcción de un colegio público en Los Ángeles de San Rafael.*

En marzo de 2008 el alcalde de El Espinar dirigió un escrito a la Dirección Provincial de Educación de Segovia respondiendo a solicitud de la Secretaría Técnica



de esa Dirección Provincial sobre estudio y redacción de proyecto para la creación de un centro educativo.

El núcleo de población de Los Ángeles de S. Rafael tiene una población escolar de 125 alumnos que se desplazan todos los días al CEIP de El Espinar, lo que justifica la construcción de un centro nuevo.

PREGUNTAS:

1.- ¿Por qué razón se han congelado los trámites para la construcción de un centro escolar público en el núcleo de población de Los Ángeles de San Rafael?

2.- ¿Cuál es la planificación de la Junta de Castilla y León para la escolarización de los alumnos de todos los núcleos de población de El Espinar?

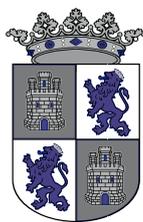
3.- ¿Cuál es la planificación de la Junta de Castilla y León para la escolarización de los alumnos de los municipios de la zona existente, actualmente en el CRA de La Losa?

Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Octavio César Cantalejo Olmos y

David Rubio Mayor



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1054-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a creación de un nuevo centro escolar en Grijota (Palencia).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luz Martínez Seijo, M.^a Sirina Martín Cabria y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación

ANTECEDENTES

La localidad de Grijota en la provincia de Palencia cuenta con un aulario “Obispo Fonseca” dependiente del CRA “Campos de Castilla” con cabecera en Becerril de Campos. La localidad de Grijota es una de las pocas poblaciones de la provincia de Palencia que registra un censo con un aumento significativo de población en los últimos años, una población que también se ha incrementado en la franja de edades infantiles en período de escolarización.



La Orden EDU/212/2010, de 18 de febrero, establece la delegación en el Director Provincial de Educación de Palencia las facultades que la legislación vigente atribuye al Consejero como órgano de contratación, incluidas las de aprobación del gasto, respecto de los contratos de obra y asistencia técnica necesarios para la ejecución de un Centro nuevo de (3+6) por sustitución (1.a fase) en el CRA Campos de Castilla de Grijota (Palencia).

PREGUNTA

1. **¿Cuáles son las fases de construcción de este nuevo centro y qué instalaciones se van a llevar a cabo en cada una de dichas etapas o fases?**
2. **¿Cuál es el cálculo de temporalización de ejecución de todo el proyecto (fechas previstas de entrada en funcionamiento total y/o parcial)?**
3. **¿Cuál se prevé que va ser la situación jurídica del *C.R.A. Campos de Castilla* que se contempla tras la ampliación del centro de Grijota?**

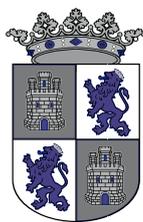
Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: María Luz Martínez Seijo,

María Sirina Martín Cabria y

Francisco Ramos Antón



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1055-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a protocolos y actuaciones de la Consejería de Sanidad en centros educativos de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

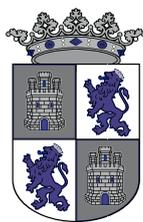
María Luz Martínez Seijo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

¿Qué actuaciones y protocolos de actuación realiza la Consejería de Sanidad en los centros educativos de Castilla y León?

Valladolid, 14 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: María Luz Martínez Seijo



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1056-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López, relativa a plazas del Conservatorio profesional de música de Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia López-Molina López, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

El Conservatorio profesional de música de la ciudad de Burgos ha dejado sin plaza a 157 alumnos y alumnas pese a haber aprobado las pruebas de acceso. Dicha situación tiene como causa la falta de profesorado.



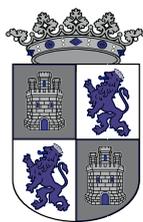
PREGUNTA:

¿Qué acciones va a realizar la Junta de Castilla y León para paliar este problema?

Valladolid, 14 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Natalia López-Molina López



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1057-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a parcela n.º 59 del polígono 502 del término municipal de Padilla de Duero/Peñafiel.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

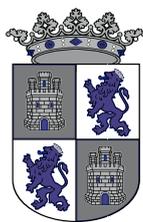
María Blanco Ortúñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

¿Cuándo va adquirir la Junta de Castilla y León la parcela n.º 59 del polígono 502, del término municipal de Padilla de Duero/Peñafiel, situada en la necrópolis de Las Ruedas para su conservación e investigación?

Valladolid, 14 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: María Blanco Ortúñez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1058-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Arquitectura y Vivienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a realización de viviendas protegidas en el Ayuntamiento de San Pedro Manrique.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León firmó un convenio con el Ayuntamiento de San Pedro Manrique el pasado 11 de diciembre de 2007 en el que se comprometía a la realización de 20 viviendas protegidas a realizar en un solar cedido por el Ayuntamiento dentro del término municipal.

Pasados casi tres años el alcalde de la localidad ha denunciado que a estas alturas apenas ha habido avances en la tramitación y realización del proyecto.



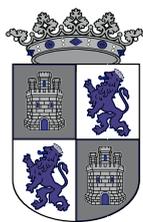
1°.- ¿Cuáles son las razones por las que la Junta de Castilla y León no ha realizado dicho proyecto?

2°.- ¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León la realización del proyecto en esta Legislatura?

Valladolid, 14 de enero de 2011.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1059-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Arquitectura y Vivienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel José Solares Adán y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a iglesia de San Vicente en Torre de Babia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Solares Adán y Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Arquitectura y Vivienda:

ANTECEDENTES

El pasado 6 de mayo de 2010, las Cortes de Castilla y León a través de la Comisión de Arquitectura y Vivienda aprobaron por **asentimiento** instar a la Junta de Castilla y León a que, una vez se cuente con la disponibilidad presupuestaria correspondiente, se acometa la licitación y contratación de las obras de la Iglesia de San Vicente en Torre de Babia, de acuerdo al proyecto redactado por la Consejería de Fomento de fecha veintinueve de junio de dos mil nueve.



Durante el correspondiente debate, el portavoz del Grupo Popular dejó constancia de una visita por parte de técnicos de la Consejería, al objeto de valorar lo planteado y solicitado en la PNL presentada, y ver la posibilidad de actuaciones urgentes, con independencia de la capacidad presupuestaria, y encaminadas a evitar un mayor deterioro de la Iglesia.

Por todo ello, formulamos a la Junta de Castilla y León las siguientes **PREGUNTAS**:

¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para hacer efectivo el acuerdo unánime, aprobado por la Comisión de Arquitectura y Vivienda?

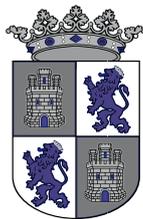
¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León alguna intervención urgente que evite que otro invierno cause mayores deterioros, especialmente en la cubierta del edificio?

Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Ángel José Solares Adán y

Alfredo Villaverde Gutiérrez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1060-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a participación de la Comunidad Autónoma en los proyectos enmarcados dentro de la iniciativa “Las regiones por el cambio económico”.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, María Blanco Ortúñez y Rosario Gómez del Pulgar, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Asuntos Europeos:

El 8 de noviembre de 2006 la Comisión Europea presentó la iniciativa: “Las regiones por el cambio económico”, cuyo objetivo es “contribuir al refuerzo del vínculo entre la convergencia económica regional y la modernización económica”.

Esta propuesta se centra fundamentalmente en “descubrir las mejores prácticas de modernización económica, sobre todo relativas a proyectos que contribuyan



claramente a las estrategias de crecimiento y empleo de la Unión Europea y a difundirlas en todas las regiones a fin de estimar su crecimiento regional y reducir las disparidades económicas". La cooperación en red sobre los temas elegidos permite la "opción rápida" en estrecha vinculación con la Comisión Europea.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la participación y contribución activa de nuestra Comunidad Autónoma en los proyectos y experiencias que se desarrollan en el ámbito de la iniciativa de la Comisión Europea "Las regiones por el cambio económico"?

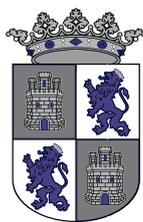
Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez,

María Blanco Ortúñez,

María Rosario Gómez del Pulgar Múñez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1061-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a aplicación por la Junta de Castilla y León del Dictamen del Comité de las Regiones sobre la dinamización del mercado laboral.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, María Blanco Ortúñez y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Asuntos Europeos.

ANTECEDENTES

El Comité de las Regiones de la Unión Europea, durante la sesión plenaria n.º 82, celebrada el 3 y 4 de diciembre de 2009 en Bruselas; en el punto 9 del Orden del día debatió y aprobó el Dictamen de iniciativa: *Nuevas capacidades para nuevos empleos-Previsión de las capacidades necesarias y su adecuación al mercado laboral.*



Pregunta:

¿Qué consideraciones ha efectuado la Junta de Castilla y León sobre la aplicación de las orientaciones de este Dictamen del Comité de las Regiones a la dinamización del mercado laboral en nuestra Comunidad Autónoma?

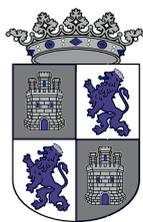
Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Jose Miguel Sánchez Estévez,

María Blanco Ortúñez y

Jorge Félix Alonso Díez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1062-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a valoraciones de la Junta de Castilla en relación al “Sexto Informe de situación sobre cohesión económica y social”.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, María Blanco Ortúñez y Rosario Gómez del Pulgar, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Asuntos Europeos:

ANTECEDENTES

El 25 de junio de 2009, la Comisión Europea remitió al Parlamento Europeo y al Consejo el “Sexto Informe de situación sobre la cohesión económica y social”; centrado esencialmente sobre la “creatividad y la innovación porque ambas pueden ayudar a la Unión a salir con más rapidez y más fortalecida de la crisis económica actual” (COM(2009)295 final).



Además, este Informe insiste en “mostrar qué factores pueden impulsar la creatividad y la innovación en las regiones”.

PREGUNTA:

En relación con el “Sexto Informe de situación sobre la cohesión económica y social” de la Comisión Europea, ¿qué valoración y consideraciones ha efectuado la Junta de Castilla y León?

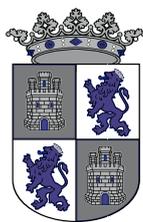
Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez,

María Blanco Ortúñez y

María Rosario Gómez del Pulgar Múñez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1063-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a consideraciones de la Junta de Castilla y León sobre el Dictamen: “Infraestructuras de TIC para la e-ciencia: estrategia de I+D para las TIC, innovación e investigación sobre las tecnologías futuras y emergentes en Europa”.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Ana M.^a Muñoz de la Peña González y Rosario Gómez del Pulgar, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Asuntos Europeos:

ANTECEDENTES

El Comité de las Regiones de la Unión Europea, en su sesión plenaria n.º 82, celebrada el 3 y 4 de diciembre de 2009 en Bruselas, examinó en el punto 11 del orden del día el



Dictamen: "Infraestructuras de TIC para la e-ciencia: estrategia de I+D para las TIC, innovación e investigación sobre las tecnologías futuras y emergentes en Europa".

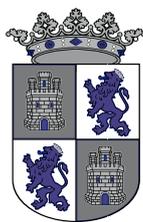
PREGUNTA:

¿Qué consideraciones ha efectuado la Junta de Castilla y León sobre el citado Dictamen del Comité de las Regiones?

Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez,
Ana María Muñoz de la Peña González y
María Rosario Gómez del Pulgar Múñez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1064-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez y Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a opinión y valoración de la Junta de Castilla y León del Dictamen “Una estrategia para la Región del Mar del Norte/Canal de la Mancha”.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Rosario Gómez del Pulgar y María Blanco Ortúñez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Asuntos Europeos.

ANTECEDENTES

En la 86 sesión plenaria del Comité de las Regiones, celebrada del 4 al 6 de octubre 2010 en Bruselas, entre los dictámenes de iniciativa aprobados figura el referido a “Una estrategia para la Región del Mar del Norte/Canal de la Mancha”.



Considerando que las Comunidades Autónomas de Castilla y León y Galicia y la Región Norte de Portugal suscribieron el 17 de septiembre de 2010 el convenio de constitución de la Macrorregión: "Regiones del Sudoeste Europeo", el mencionado dictamen resulta de interés para nuestra Comunidad Autónoma.

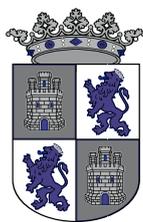
PREGUNTA

¿Cuál es la opinión y valoración de la Junta de Castilla y León sobre el dictamen: "Una estrategia para la Región del Mar del Norte/Canal de la Mancha", aprobado en la 86 sesión plenaria del Comité de las Regiones, celebrada del 4 al 6 de octubre de 2010 en Bruselas?

Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez,
María Rosario Gómez del Pulgar Muñoz y
María Blanco Ortúñez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1065-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León sobre el programa semestral de la Presidencia belga de la Unión y su incidencia en nuestra Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, María Blanco Ortúñez y Pedro Nieto Bello, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Asuntos Europeos.

ANTECEDENTES

En el marco estratégico del Programa de Trabajo a 18 meses de las Presidencias española, belga y húngara de la Unión Europea; durante el segundo semestre del año actual se desarrollan las prioridades y el Programa Operativo elaborado por la Presidencia Belga.



La superación de la crisis económica, la recuperación del crecimiento y de la creación de empleo sobre nuevas bases de la economía productiva –enmarcadas en la Estrategia UE-2020– constituyen objetivos centrales para el futuro comunitario en la decisiva coyuntura que las instituciones de la UE, sus Estados y Regiones abordan en estos meses y otorgan gran relevancia al desarrollo del marco estratégico del trío de Presidencias y del programa operativo de la actual Presidencia Belga de la UE.

Pregunta oral que se formula:

¿Qué valoración ha efectuado la Junta de Castilla y León sobre el Programa semestral de la Presidencia Belga de la UE y su posible incidencia en nuestra Comunidad Autónoma?

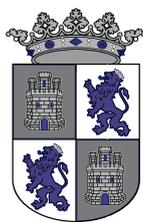
Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez,

María Blanco Ortúñez y

Pedro Nieto Bello



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1066-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Muñoz y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actividades en las que ha realizado aportaciones la representación de Castilla y León y temas de particular interés para la Comunidad durante la celebración de los Open Days 2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, María Blanco Ortúñez, Rosario Gómez del Pulgar y Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Asuntos Europeos

ANTECEDENTES

Del 4 al 7 de octubre de 2010, se celebró en Bruselas la octava edición de los OPEN DAYS bajo el título: "Europa 2020: competitividad, cooperación y cohesión para todas las regiones".



Este importante evento anual, organizado por la Comisión Europea y el Comité de las Regiones, reúne a representantes de las regiones y ciudades, expertos en diferentes campos, empresarios, agentes sociales y entidades civiles y sus debates resultan de notable interés para nuestra Comunidad Autónoma.

PREGUNTA ORAL

¿Cuáles han sido los principales foros, seminarios, talleres y otras actividades a los que ha realizado aportaciones la representación de Castilla y León y qué temas han resultado de particular interés para nuestra Comunidad Autónoma, durante la celebración de los *Open Days 2010*?

Valladolid, 14 de enero de 2011.

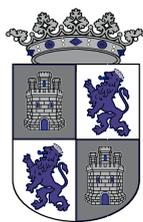
Los Procuradores

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez,

María Blanco Ortúñez,

María Rosario Gómez del Pulgar Múñez y

Ana María Muñoz de la Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1067-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. Pedro Nieto Bello, relativa a balance que ha efectuado la Junta de Castilla y León de las convocatorias 2008 y 2009 de los Programas Iniciativa, Impulso, Idea y Decide.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Yolanda Vázquez Sánchez, Francisco Javier Muñoz Expósito y Pedro Nieto Bello, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio:

ANTECEDENTES

En el Marco del **Plan Adelanta**, la Junta de Castilla y León ha convocado subvenciones, ayudas e incentivos a emprendedores y empresas para la competitividad e innovación, a través de diversos programas.



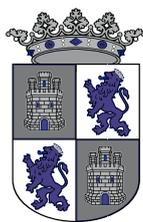
PREGUNTA

¿Cuál es el balance que ha efectuado la Junta de Castilla y León de las convocatorias 2008 y 2009 de los Programas Iniciativa, Impulso, Idea y Decide, en cada una de sus líneas de desarrollo?

Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez,
Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez,
Francisco Javier Muñoz Expósito y
Pedro Nieto Bello



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1068-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a líneas de actuación que se han desarrollado y a las medidas que se aplican en relación con los objetivos del II Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Yolanda Vázquez Sánchez y Francisco Javier Muñoz Expósito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio:

ANTECEDENTES

El II Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial de Castilla y León 2010-2013 establece como uno de sus ejes prioritarios el Anclaje Territorial de Empresas.



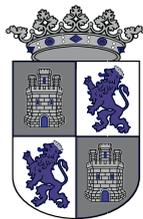
PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas de actuación que se han desarrollado y qué medidas se aplican en relación con los objetivos del II Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial relativos al Anclaje Territorial de Empresas en Castilla y León?

Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez,
Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y
Francisco Javier Muñoz Expósito



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1069-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a estado de tramitación de las iniciativas sobre instalación de parques eólicos en distintos municipios de Segovia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y David Rubio Mayor, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

El BocyI en su edición del 26 de agosto de 2009 publicaba nueve anuncios de información pública (Expedientes PE-29/29/30/31,... 37) sobre la solicitud de instalaciones de parques eólicos en distintos municipios de Segovia, abriendo un plazo de un mes para que se pudiesen presentar otros proyectos en competencia.



Habiendo finalizado el plazo para la presentación de los proyectos en competencia se abre el plazo de solicitud de informes al ente regional de la energía de Castilla y León.

PREGUNTA:

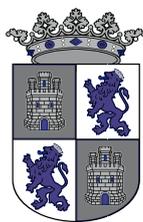
¿Cuál es el estado de la tramitación de estas iniciativas?

Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Octavio César Cantalejo Olmos y

David Rubio Mayor



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1070-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. Pedro Nieto Bello, relativa a nuevas líneas de apoyo a empresas y emprendedores que se han abierto en los programas de las convocatorias ADE para el año 2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Yolanda Vázquez Sánchez, Francisco Javier Muñoz Expósito y Pedro Nieto Bello, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio:

ANTECEDENTES

En el Marco del **Plan Adelanta**, la Junta de Castilla y León ha convocado en los pasados ejercicios diversas subvenciones, ayudas e incentivos a emprendedores y empresas para la competitividad e innovación, a través de distintos programas.



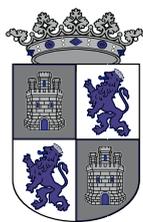
PREGUNTA

Ante la prolongada situación de crisis económica y la problemática que afecta al tejido productivo de nuestra Comunidad Autónoma, ¿qué nuevas líneas de apoyo a empresas y emprendedores se han abierto en los programas de las convocatorias ADE para el año 2010?

Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez,
Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez
Francisco Javier Muñoz Expósito y
Pedro Nieto Bello



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1071-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para el asentamiento de empresas agroalimentarias en Ciudad Rodrigo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Emilio Melero Marcos y Rosario Gómez del Pulgar, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio:

ANTECEDENTES

La Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 8 de noviembre de 2007, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 59-III, presentada por los Procuradores por Salamanca del



Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de acuerdos para la creación de un polígono agroalimentario en Ciudad Rodrigo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 10, de 18 de septiembre de 2007, aprobó la siguiente **RESOLUCIÓN**:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a establecer con el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo los acuerdos y compromisos necesarios para el asentamiento de empresas agroalimentarias en Ciudad Rodrigo, y que la Junta realice los estudios oportunos destinados a valorar una reserva de suelo específico para industrias agroalimentarias”.

PREGUNTA:

¿Qué actuaciones ha realizado y puesto en marcha la Junta de Castilla y León en relación con la citada resolución aprobada por la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de las Cortes de Castilla y León?

Valladolid, 14 de enero de 2011.

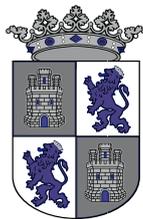
Los Procuradores

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez,

Ana María Muñoz de la Peña González,

Emilio Melero Marcos y

María Rosario Gómez del Pulgar Múñez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1072-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Blanco Ortúñez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a actuaciones que va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León en el parque empresarial de artesanos de Portillo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Blanco Ortúñez y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo.

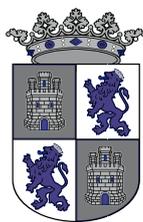
¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León en el parque empresarial de artesanos de Portillo?

Valladolid, 13 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: María Blanco Ortúñez y

Jorge Félix Alonso Díez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1073-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López, Dña. Consuelo Villar Irazábal, D. Fernando Benito Muñoz y D. Ildfonso Sanz Velázquez, relativa a actuaciones a realizar por la Junta de Castilla y León para impulsar la instalación de empresas en el Polígono de Ircio en Miranda de Ebro.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia López-Molina López, Consuelo Villar Irazábal, Fernando Benito Muñoz e Ildfonso Sanz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo.

En Miranda de Ebro se va a inaugurar en breve el Polígono de Ircio que está desarrollando la Junta de Castilla y León.



Desde la situación económica actual sería conveniente el articular una serie de medidas para hacer más atractiva la instalación de industriales en Miranda de Ebro en dicho polígono, por ello:

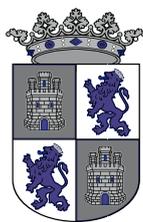
Se pregunta:

1.- ¿Va a realizar alguna medida concreta la Junta de Castilla y León para impulsar la implantación de empresas en dicho polígono?

2.- Si la respuesta es afirmativa, ¿cuáles?, ¿cuándo van a comenzar? y ¿con qué presupuesto va a contar la Junta?

Valladolid, 13 de enero de 2011.

Los Procuradores
Fdo.: Natalia López-Molina López,
Consuelo Villar Irazábal,
Fernando Benito Muñoz e
Ildefonso Sanz Velázquez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1074-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Consuelo Villar Irazábal y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a tarjeta de fidelización del comercio minorista de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consuelo Villar Irazábal y Francisco Javier Muñoz Expósito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio:

ANTECEDENTES

En diciembre de 2006 el Consejero de Economía Tomás Villanueva presentaba la tarjeta de fidelización del comercio minorista de Castilla y León, Socioclub. En el mes de diciembre del año 2009 la tarjeta dejó de funcionar tras declararse la quiebra de Adventa Soluciones Avanzadas, una de las empresas de la UTE Adventa-Thales que gestionaba el proyecto.



Por ello preguntamos:

¿Cuál era el plazo de duración del proyecto de esta tarjeta de fidelización?

¿Cómo se realizó la adjudicación del concurso?

¿Va a tener este proyecto continuidad?

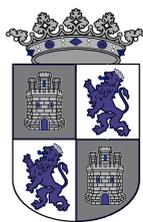
¿Qué va a suceder con los descuentos acumulados por los clientes que no se han podido canjear?

Valladolid, 13 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Consuelo Villar Irazábal y

Francisco Javier Muñoz Expósito



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1075-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a aplicación del Plan Avanza II.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

ANTECEDENTES

Con objeto de consolidar y ampliar la extensión de las nuevas tecnologías y a la recuperación de la economía, enmarcado en el Plan Estatal de Estímulo a la Economía y el Empleo, se pone en marcha el Plan Avanza 2, para el periodo 2009-2012.

El Plan Avanza 2 plantea actuaciones en 5 áreas con diferentes programas a desarrollar.



PREGUNTA:

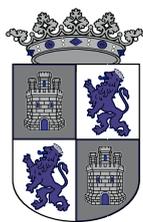
¿Qué opina la Junta de Castilla y León sobre el Plan Avanza II y cuáles son las previsiones para su aplicación en Castilla y León?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y

José Miguel Sánchez Estévez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1076-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a situación en que se encuentra la realización de diversas infraestructuras viarias en la Comarca del Bierzo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

La Comarca del Bierzo es destinataria nominalmente de varias infraestructuras viarias a cargo de la Junta de Castilla y León o en la que, de alguna manera, recae la solicitud de colaboración no solo en cuanto a la aportación de inversiones, sino en cuanto a su implicación para que los resultados sean positivos para la Comarca.

Lo cierto es que, al día de hoy, tenemos algunos resultados de conversaciones, algunos pronunciamientos y muchas más promesas de los máximos responsables de la



Junta de Castilla y León, pero en concreto poco sabemos y menos tenemos confirmado dichas infraestructuras viarias de las que no conocemos ni cuándo, ni cómo, ni qué, ni por qué se demoran las cosas, algunas de hace unos cuantos años, e incluso si se van a realizar o no.

Es necesario conocer las previsiones y la disponibilidad real de la Junta de Castilla y León en cuanto a las siguientes infraestructuras: Autovía Fresnedo-Fabero, Conexión Ponferrada-La Espina, Conexión Ponferrada-Portugal, Eje Subcantábrico, Conexión Ponferrada-La Cabrera, Autovía Ponferrada-Villablino.

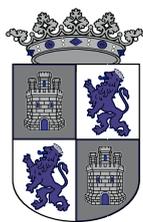
PREGUNTAS:

- 1.º- Situación de la Autovía Ponferrada-Villablino, tramo Toreno-Villablino y previsiones para acometerlo y terminarlo como autovía.**
- 2.º- Situación y plazos para acometer la autovía Fresnedo-Fabero.**
- 3.º- Planteamiento y plazos para la conexión Ponferrada-Portugal.**
- 4.º- Planteamiento y plazos para la conexión Ponferrada-La Cabrera.**
- 5.º- Conversaciones y planteamientos para autovía Ponferrada-La Espina.**
- 6.º- Previsiones sobre la realización del llamado Eje Subcantábrico.**

Valladolid, 17 de enero de 2011.

El Procurador

Fdo.: Pedro Nieto Bello



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1077-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a construcción del Cylog en la localidad de Almenar.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

Un año y medio desde que la Junta adjudicó la explotación y construcción del Cylog en la localidad de Almenar, los trabajos siguen sin comenzar. A la falta de entrega de los terrenos se une ahora un informe de la CHD donde queda claro que dichos terrenos son inundables.



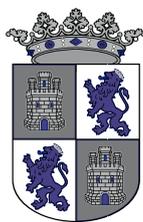
Se pregunta:

- 1. ¿Se va a llevar a cabo la construcción del Cylog en los terrenos inicialmente señalados por la Junta?**
- 2. ¿En caso de que sea imposible la ejecución dónde se va a construir el nuevo Cylog?**
- 3. ¿Perderá la provincia de Soria la inversión?**

Valladolid, 17 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Mónica Lafuente Ureta



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1078-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a previsiones que tiene la Junta para construir en un corto plazo la estación de autobuses de Bembibre.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

La construcción de una Estación de Autobuses en Bembibre lleva muchos años siendo demandada a la Junta de Castilla y León no sólo por el Ayuntamiento de Bembibre, sino por todos los ciudadanos del Alto Bierzo desde hace más de cinco años, obteniendo por respuesta de la Consejería de Fomento simplemente el hecho de su consideración, pero se traduce en nulas actuaciones reales a lo largo de estos años.



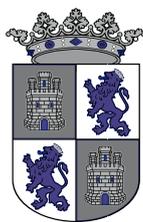
Por ello, se pregunta a la Junta de Castilla y León:

- ¿Qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León para construir en el corto plazo la estación de autobuses de Bembibre?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

El Procurador

Fdo.: Pedro Nieto Bello.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1079-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a elaboración de un nuevo Plan de Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Alfredo Villaverde Gutiérrez, Pedro Nieto Bello, Ángel Solares Adán, Ildfonso Sanz Velázquez y Pascual Fernández Suárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León finalizó la aplicación del III Plan Director de Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones 2004-2006



PREGUNTA:

¿Tiene la Junta de Castilla y León intención de elaborar y aprobar un nuevo Plan de Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

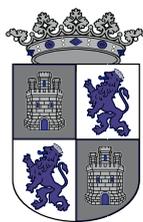
Alfredo Villaverde Gutiérrez,

Pedro Nieto Bello,

Ángel José Solares Adán,

Ildefonso Sanz Velázquez y

Pascual Felipe Fernández Suárez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1080-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a aprobación del nuevo Plan de Banda Ancha.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Alfredo Villaverde Gutiérrez, Pedro Nieto Bello, Ángel Solares Adán, Ildfonso Sanz Velázquez y Pascual Fernández Suárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

ANTECEDENTES

Habiendo finalizado en la Comunidad la aplicación del Plan de Banda Ancha 2005-+2007, la Junta de Castilla y León se comprometió a la elaboración y aprobación de un nuevo Plan de Banda Ancha Rural.



PREGUNTA:

1. ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León aprobar el nuevo Plan de Banda Ancha?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

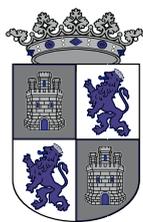
Alfredo Villaverde Gutiérrez,

Pedro Nieto Bello,

Ángel José Solares Adán,

Ildefonso Sanz Velázquez y

Pascual Felipe Fernández Suárez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1081-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a evaluación intermedia de la Estrategia Regional para la Sociedad Digital del Conocimiento de Castilla y León 2007-2013.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Alfredo Villaverde Gutiérrez, Pedro Nieto Bello, Ángel Solares Adán, Ildfonso Sanz Velázquez y Pascual Fernández Suárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

ANTECEDENTES

Estrategia Regional para la Sociedad Digital del Conocimiento "Castilla y León Comunidad Digital 2007-2013", contempla la realización y puesta en marcha de



diferentes medidas, programas y actuaciones, encaminadas a implantar plenamente en la Comunidad las nuevas tecnologías de información y conocimiento.

La Estrategia plantea 8 líneas de actuación en las que se agruparán los más de 350 proyectos que actualmente está desarrollando la Junta de Castilla y León en materia de Sociedad Digital del Conocimiento.

Con un presupuesto estimado de 3.932 millones de euros, la flexibilidad del documento permite adaptarse a los nuevos escenarios que puedan plantearse, por ello la propia Estrategia contempla Planes de Acción anual y actualizaciones bianuales, así como una revisión intermedia.

La Consejería de Fomento es la encargada de la coordinación y dirección de las políticas de Sociedad Digital del Conocimiento, ya que casi todas las Consejerías están afectadas por alguna o varias de las medidas contempladas en la Estrategia.

PREGUNTA:

- 1. ¿Ha realizado la Junta de Castilla y León la revisión intermedia de la Estrategia?**
- 2. ¿Tiene intención la Junta de presentar a consideración de las Cortes el informe de evaluación intermedia de la Estrategia Regional para la Sociedad Digital del Conocimiento de Castilla y León 2007-2013?**

Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

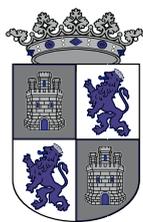
Alfredo Villaverde Gutiérrez,

Pedro Nieto Bello,

Ángel José Solares Adán,

Ildefonso Sanz Velázquez y

Pascual Felipe Fernández Suárez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1082-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a aprobación del nuevo Plan Cartográfico de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Alfredo Villaverde Gutiérrez, Pedro Nieto Bello, Ángel Solares Adán, Ildfonso Sanz Velázquez y Pascual Fernández Suárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

ANTECEDENTES

El Estatuto de Autonomía de Castilla y León otorga competencia exclusiva a la Comunidad Autónoma en materia de Ordenación del Territorio.



En desarrollo de esta competencia la Junta de Castilla y León aprobó por Decreto 55/2003 de 8 de mayo el Plan Cartográfico de Castilla y León 2003-2008 y creó el Sistema de Información Territorial de la Comunidad, con objeto de regular la producción, documentación y coordinación de la cartografía regional.

Finalizado el Plan, la Junta aprobó el Decreto 82/2008, de 4 de diciembre, de ordenación de la cartografía en Castilla y León prorrogando el Plan Cartográfico hasta la elaboración y aprobación de uno nuevo.

PREGUNTA:

¿Cuándo tiene previsto la Junta aprobar el nuevo Plan Cartográfico de Castilla y León?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

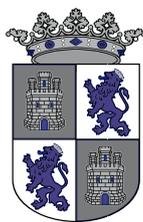
Alfredo Villaverde Gutiérrez,

Pedro Nieto Bello,

Ángel José Solares Adán,

Ildefonso Sanz Velázquez y

Pascual Felipe Fernández Suárez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1083-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a aprobación de la nueva Estrategia de Seguridad Vial en Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Alfredo Villaverde Gutiérrez, Pedro Nieto Bello, Ángel Solares Adán, Ildfonso Sanz Velázquez y Pascual Fernández Suárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

ANTECEDENTES

La primera preocupación de los usuarios del transporte es la inseguridad de las carreteras, el objetivo es luchar contra los accidentes de tráfico y mitigar las consecuencias de los mismos.



La Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León finalizó en el año 2008, por lo que se hace necesario la elaboración y aprobación de una nueva Estrategia para la Comunidad que, en base a la experiencia anterior, permita continuar combatiendo la siniestralidad en nuestras carreteras, que trate de abordar y solucionar aquellas cuestiones no resueltas de modo plenamente satisfactorio que se hayan podido detectar tras el cumplimiento de la anterior Estrategia desarrollada.

PREGUNTA:

¿Cuándo tiene previsto la Junta aprobar la nueva Estrategia de Seguridad Vial en Castilla y León?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

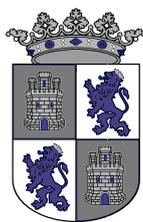
Alfredo Villaverde Gutiérrez,

Pedro Nieto Bello,

Ángel José Solares Adán,

Ildefonso Sanz Velázquez y

Pascual Felipe Fernández Suárez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1084-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Pedro Nieto Bello, D. Ángel José Solares Adán, D. Ildfonso Sanz Velázquez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a cuándo va a presentar la Junta el Proyecto de Ley de Transporte Rural e Interurbano.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Alfredo Villaverde Gutiérrez, Pedro Nieto Bello, Ángel Solares Adán, Ildfonso Sanz Velázquez y Pascual Fernández Suárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

ANTECEDENTES

Con objeto de garantizar y mejorar la movilidad de los castellanos y leoneses, la Junta de Castilla y León se comprometió a elaborar y aprobar un Proyecto de Ley de Transporte Rural e Interurbano.



PREGUNTA:

¿Cuándo presentará la Junta de Castilla y León el Proyecto de Ley de Transporte Rural e Interurbano?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

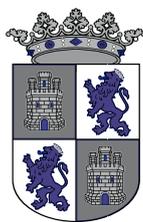
Alfredo Villaverde Gutiérrez,

Pedro Nieto Bello,

Ángel José Solares Adán,

Ildefonso Sanz Velázquez y

Pascual Felipe Fernández Suárez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1085-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León para evitar los traslados de los pacientes de Segovia para recibir tratamientos oncológicos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y David Rubio Mayor, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Los pacientes de Segovia que necesitan tratamientos oncológicos deben desplazarse a otras provincias para poder ser asistidos porque no hay medios técnicos en Segovia. El Consejero de Sanidad ha manifestado que a mediados del año 2011 puede estar operativo el acelerador lineal para pacientes de oncología en Segovia. Asimismo manifestó que es una empresa privada la que ha afrontado este proyecto.



PREGUNTAS:

¿Qué procedimiento va a utilizar la Junta de Castilla y León para evitar que los pacientes de Segovia que necesitan tratamientos oncológicos no tengan que desplazarse a otras provincias para recibir estos tratamientos?

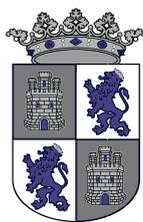
¿Qué plazos tienen previstos para resolver este problema?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Octavio César Cantalejo Olmos y

David Rubio Mayor



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1086-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Sirina Martín Cabria, Dña. María Luz Martínez Seijo y D. Francisco Ramos Antón, relativa a causa por la que la provincia de Palencia no dispone de un acelerador lineal para tratamientos de radioterapia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

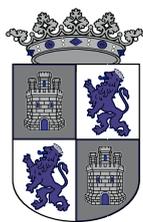
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Sirina Martín Cabria, María Luz Martínez Seijo y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

¿Por qué la provincia de Palencia no dispone de un Acelerador Lineal para tratamientos de radioterapia en su complejo hospitalario público?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,
María Luz Martínez Seijo y
Francisco Ramos Antón



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1087-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a obras en la A-601.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y David Rubio Mayor, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

ANTECEDENTES

El pasado año 2008 se inauguraba en su totalidad la autovía de Pinares que une Valladolid con Segovia. Poco más de un año después se están ejecutando obras en distintos tramos: entre Portillo y San Miguel del Arroyo, en la subida desde San Miguel del Arroyo, en el puente de la variante de Cuéllar, por el que se accede a la carretera de Medina del Campo, y algún tramo más.



Por otra parte en la programación de la obra aparecía un área de descanso. Lo más parecido que hay es un espacio de tierra, al que se accede por un camino, con unos bidones, etc.

PREGUNTAS:

¿Cuál es el motivo por el que son necesarias reparaciones en la A-601, en tan corto espacio de tiempo?

¿Va a suponer coste económico para la Junta de Castilla y León las obras que se están realizando?

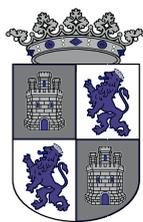
¿Qué diseño tenía la Junta de Castilla y León de área de descanso para esta Autovía?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Octavio César Cantalejo Olmos y

David Rubio Mayor



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1088-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y D. Manuel Ramos Pascual, relativa a construcción de una nave polivalente en el Parque Logístico de Benavente.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Manuel Fuentes López y Manuel Ramos Pascual, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Arquitectura y Vivienda:

ANTECEDENTES

A propuesta de la Consejería de Fomento, con fecha 18 de marzo de 2009 se encargó la redacción del Estudio de Viabilidad y Anteproyecto de una nave polivalente en el Parque Logístico de Benavente (PLB) a Promoción de Viviendas, Infraestructuras y Logística, S.A. (PROVILSA). Ese mismo mes la citada empresa pública elaboró el pliego de condiciones particulares del procedimiento abierto para la contratación de consultoría



y asistencia técnica para la redacción del estudio previo de viabilidad y anteproyecto de dicha nave en el PLB.

El 29 de julio de 2009 se adjudicó a PROINTEC dicha redacción con un plazo de entrega de cuatro meses.

Por todo ello se realiza la siguiente **PREGUNTA**

1.º- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León sacar a licitación la construcción de la nave polivalente en el Parque Logístico de Benavente?

2.º- ¿A cuánto asciende la inversión prevista en la construcción de esta nave?

3.º- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León que estén terminadas las obras de la citada nave polivalente?

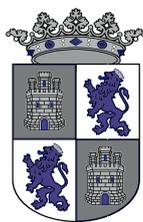
Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,

Manuel Fuentes López y

Manuel Ramos Pascual



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1089-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a consulta de psiquiatría de la ZBS de Cuéllar.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y David Rubio Mayor, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Desde hace varios meses ha desaparecido la consulta de psiquiatría del centro de salud de la ZBS de Cuéllar, a pesar de que tenía un número considerable de pacientes que ahora deben desplazarse a la consulta correspondiente del hospital general de Segovia.



PREGUNTA:

1.º- ¿Por qué ha desaparecido la consulta de psiquiatría de esta ZBS?

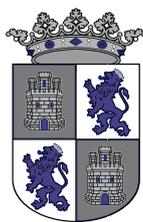
2.º- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León restablecer este servicio?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Octavio César Cantalejo Olmos y

David Rubio Mayor



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1090-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a construcción de un nuevo centro de salud para la Zona Básica de Salud de Cuéllar.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y David Rubio Mayor, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Desde hace varios años aparece en los presupuestos de la Junta de Castilla y León una partida presupuestaria para construir un nuevo centro de salud para la zona básica de salud de Cuéllar.



PREGUNTA:

1º.- ¿Cuáles son las previsiones para la construcción de este nuevo centro?

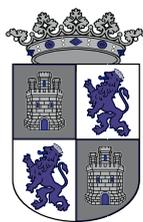
2º.- ¿Qué programa asistencial se desarrollará?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Octavio César Cantalejo Olmos y

David Rubio Mayor



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1091-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a incidencia del cáncer en la sangre en la comarca del Bierzo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La tesis doctoral leída recientemente en la Universidad de León por el hematólogo José Antonio Rodríguez, que durante los últimos doce años ha realizado un estudio descriptivo de 488 pacientes del Hospital del Bierzo y la Clínica Ponferrada, concluye que la incidencia del cáncer en la sangre –“leucemia”– en El Bierzo supera las tasas de las provincias limítrofes y la media nacional.

En el estudio se constata que la prevalencia por sexos y por carga genética de enfermedades como los síndromes mielodisplásicos, mieloproliferativo crónico, leucemias agudas, linfomas no Hodgkin, linfomas de Hodgkin, síndromes linfoproliferativos crónicos



y mielomas múltiples, no varía con respecto a otras publicaciones, «pero que la incidencia de leucemias agudas es superior a la de la mayoría de las provincias limítrofes, a la media nacional y a la de la mayoría de los países –“tanto de nuestro entorno como los distantes”–».

El estudio pone de manifiesto que la incidencia de linfomas no hodgkinianos es «notablemente superior» a la de la mayor parte de las provincias de la comunidad, de España y de otros países.

La incidencia global del resto de procesos se encuentra, en general, en una posición intermedia «aunque cabe destacar que la incidencia de mieloma múltiple entre las mujeres de El Bierzo es superior a la mayoría de los países del mundo». Rodríguez García saca la conclusión que la exposición individual a tóxicos profesionales o al tabaco no parece ser suficiente para justificar la elevada incidencia. «Pese a no ser una zona de gran desarrollo industrial, El Bierzo presenta un elevado nivel de contaminación especialmente por vía aérea, unido a altos índices de radiación electromagnética y natural, que parecen factores etiológicos contribuyentes».

Según los resultados del estudio, el hecho de residir a menos de 7,5 kilómetros de las centrales térmicas de El Bierzo «parece suponer un mayor riesgo de desarrollar una leucemia aguda mieloblástica o un mieloma múltiple. Residir en el entorno del conglomerado de alta tensión eléctrica de El Bierzo también podría suponer un aumento de riesgo para el desarrollo de leucemias aguas mieloblásticas. La proximidad, de forma simultánea, a una central térmica y al conglomerado de alta tensión eléctrica podría tener un efecto aditivo o sinérgico». «El hecho de residir a menos de 10 kilómetros de la principal cementera o acería de El Bierzo podría suponer un mayor riesgo de desarrollar un linfoma no hodgkiniano de bajo grado de malignidad histológica».

El hematólogo Rodríguez García concluye en su tesis que resulta imprescindible llevar a cabo un nuevo estudio prospectivo «que cuente con un grupo de control y un adecuado ajuste de las potenciales variables de confusión y modificación del efecto, que aclare de forma definitiva si residir en alguna de las zonas de El Bierzo más expuestas a tóxicos ambientales supone, como parece, un auténtico riesgo para la salud de los habitantes».

Se pregunta:

1.- ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de los resultados de este estudio?

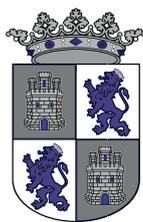
2.- ¿Existe algún otro estudio de incidencia y prevalencia del cáncer en la comarca del Bierzo, en León?

3.- ¿Piensa la Junta poner en marcha algún estudio para determinar si existe relación entre los tóxicos ambientales y la incidencia de cáncer en la sangre en la comarca del Bierzo?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Victorina Alonso Fernández



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1092-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a estado del Camino de Santiago a su paso por la capital berciana.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Ángela Marqués Sánchez y Pedro Nieto Bello, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La Prensa provincial de León se hacía eco hace pocos días de la situación en la que se encuentra el Camino de Santiago a su paso por la capital berciana. Una ruta declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco y que sin embargo depara a los esforzados y numerosos peregrinos que este año Jacobeo la transitan, olores nauseabundos y proliferación de ratas como consecuencia del vertido de aguas fecales a una cuneta de la carretera.



PREGUNTA:

¿Qué medidas ha tomado la Junta de Castilla y León para solucionar este problema de Salud Pública en el Camino de Santiago a su paso por la capital de la Comarca de El Bierzo en la provincia de León?

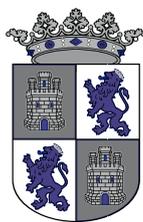
Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Victorina Alonso Fernández,

María Ángela Marqués Sánchez y

Pedro Nieto Bello



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1093-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a medidas a adoptar por la Junta para solucionar los problemas de los pacientes oncológicos de la Comarca de El Bierzo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

En el año 2005, la delegación Berciana de la Asociación Española contra el Cáncer pidió públicamente que se aumentara la plantilla de oncólogos del Hospital de El Bierzo y que se dotara este centro Hospitalario de una unidad de cuidados paliativos para mejorar la atención a los enfermos de cáncer. Unidad que se puso en marcha en el año 2008, con cinco habitaciones individuales. Y sin oncólogo.



Existía en aquel momento un único oncólogo, y según dicha Asociación resultaba insuficiente para prestar la atención adecuada, pues la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda disponer de un oncólogo por cada 150 nuevos diagnósticos de cáncer al año, lo que determina que en el Área de El Bierzo se estime necesario al menos tres especialistas en Oncología.

Actualmente existen 2 oncólogos, pero cuando uno de ellos coge sus vacaciones o se ausenta por cualquier otra razón, todo el trabajo recae sobre un solo profesional, lo que ocasiona un retraso en la atención a los pacientes oncológicos. También en 2005, la Junta Provincial de la AECC puso de relieve la inexistencia de un Servicio de Radioterapia en el Área de El Bierzo, lo que, unido al colapso de dicho servicio del Hospital de León, hace que los pacientes bercianos se vean derivados a otros centros con la consiguiente molestia y discriminación. Situación que sigue sin resolverse a día de hoy.

La prometida Unidad de Oncohematología y la puesta en marcha de las medidas preventivas orientadas a la prevención primaria y secundaria del cáncer (prevención del tabaquismo, prevención de la obesidad y especialmente de la obesidad infantil) siguen sin desarrollarse en esta comarca de la provincia de León a pesar de que fue otro de los compromisos de la Junta.

Actualmente existen 1552 pacientes esperando por un tratamiento quirúrgico en el Hospital berciano, algunos de ellos con patologías oncológicas; si a esto le sumamos los problemas con las citologías y las biopsias cuyo retraso en la realización ha podido suponer un grave problema para algunos enfermos, y el hecho de que algunas pruebas diagnósticas se demoren más de 1 mes a pesar de pedirse de forma preferente, el panorama para los pacientes oncológicos de esta Área Sanitaria es desolador.

Además, las últimas investigaciones publicadas por un especialista en Hematología en relación a la incidencia del cáncer de la sangre en El Bierzo ponen de manifiesto un elevado número de casos de cánceres hematológicos, muy por encima de la media nacional e incluso mundial, y la posible relación de los mismos con la contaminación ambiental

A pesar de esta situación, no conocemos que la Junta haya tomado ninguna medida para investigar y solucionar estos graves problemas.

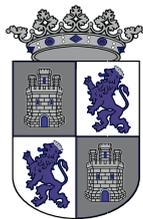
PREGUNTA:

¿Qué medidas piensa poner en marcha la Junta de Castilla y León para investigar y solucionar los graves problemas que sufren los pacientes oncológicos en la Comarca de El Bierzo, en León?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Victorina Alonso Fernández



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1094-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández y D. Fernando María Rodero García, relativa a medidas adoptadas y a adoptar por la Junta para prevenir las dolencias cardiacas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad.

ANTECEDENTES

En fechas recientes se ha celebrado el día mundial del corazón, con el objetivo de concienciar a la población de que se pueden prevenir las dolencias cardiacas controlando fundamentalmente tres factores de riesgo: la dieta, la actividad física y el consumo de tabaco.

Dolencias que son las responsables del 32.5% de las muertes en Castilla y León.



PREGUNTA:

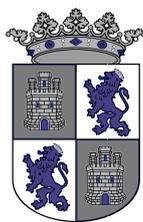
¿Qué medidas ha tomado la Junta de Castilla y León para prevenir estas dolencias y cuáles tiene previsto tomar en el futuro?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Victorina Alonso Fernández y

Fernando María Rodero García



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1095-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Victorina Alonso Fernández y D. Fernando María Rodero García, relativa a medidas puestas en marcha contempladas en la Estrategia Regional contra el Cáncer.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad.

ANTECEDENTES

El cáncer constituye la segunda causa de mortalidad en la Comunidad Castellano Leonesa. En este contexto la Junta de Castilla y León aprobó mediante Decreto 122/2002, de 7 de noviembre, la **Estrategia Regional contra el Cáncer** con el objetivo de mejorar la prevención primaria, el diagnóstico precoz, la curación, la asistencia paliativa y la calidad de vida de enfermos con cáncer y de las personas a ellos



vinculadas, a través del análisis, diseño, implantación, evaluación y mejora continua de los procesos asistenciales oncológicos más frecuentes en Castilla y León.

PREGUNTA:

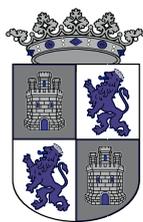
¿Cuáles de las medidas contempladas en la Estrategia Regional contra el Cáncer se han puesto en marcha en Castilla y León?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Victorina Alonso Fernández y

Fernando María Rodero García



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1096-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia López-Molina López y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a construcción de un nuevo centro de salud en Miranda de Ebro (Burgos).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia López-Molina López y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

En Miranda de Ebro existe un centro de salud con grandes deficiencias de espacio y de estado. Desde diferentes ámbitos de la ciudad se ha reclamado la construcción de un nuevo edificio para dar un servicio adecuado a las necesidades. En el anteproyecto de los presupuestos del 2009 no existe ninguna partida presupuestaria para la demanda planteada.



PREGUNTA:

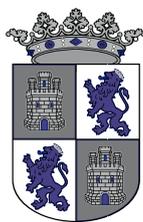
- ¿Cómo va a cumplir la Junta de Castilla y León con el compromiso que adquirió con la ciudadanía Mirandesa para la construcción de un nuevo centro de salud?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

Las Procuradoras

Fdo.: Natalia López-Molina López y

Consuelo Villar Irazábal



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1097-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a lista de espera en el servicio de cirugía pediátrica del Complejo Hospitalario de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Emilio Melero Marcos, José Miguel Sánchez Estévez y Rosario Gómez del Pulgar, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad.

ANTECEDENTES

Desde el servicio de Cirugía Pediátrica del Complejo Hospitalario de Salamanca se viene, desde hace años, denunciando reiteradamente el número de niños que se encuentran esperando para ser intervenidos.



En torno a 600 niños esperan para ser operados en Salamanca, esperas que rondan entre el año y el año y medio.

PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas piensa la Junta de Castilla y León adoptar para solucionar el problema de la lista de espera?

2. ¿Cuándo piensa la Junta reforzar el servicio de cirugía infantil de Salamanca con los recursos estructurales y humanos que requiere?

3. ¿Cuál es el esquema o mapa de recursos sanitario de la Junta de Castilla y León para el servicio de Cirugía Pediátrica en la Comunidad?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

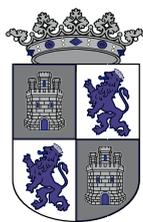
Los Procuradores

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

Emilio Melero Marcos,

José Miguel Sanchez Estévez y

María Rosario Gómez del Pulgar Múñez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1098-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a construcción de un tercer hospital en la ciudad de Ávila.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Vázquez Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

El avance del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Ávila, recientemente aprobado, contempla una reserva de suelo para la construcción de un tercer hospital en la capital abulense.



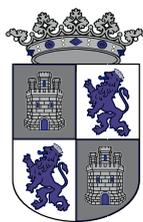
PREGUNTA:

¿Qué previsiones ha efectuado la Junta de Castilla y León al respecto de la construcción de la citada infraestructura sanitaria?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1099-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Sirina Martín Cabria, relativa a firma de un convenio sanitario con el Gobierno de Cantabria para que los ciudadanos de las zonas noreste de Palencia y noroeste de Burgos puedan utilizar el nuevo hospital “Tres Mares” de Reinosa (Cantabria).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

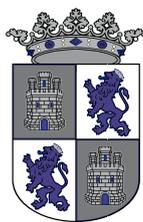
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Sirina Martín Cabria, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

¿En qué punto está la negociación de la Junta de Castilla y León con el Gobierno de Cantabria de cara a la firma de un convenio sanitario para que los ciudadanos de la zona noreste de Palencia y noroeste de Burgos puedan utilizar las instalaciones del nuevo hospital “Tres Mares” de Reinosa?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

La Procuradora
Fdo.: María Sirina Martín Cabria



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1100-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y D. Manuel Ramos Pascual, relativa a dotación con equipos de escáner y de resonancia magnética al Hospital de Benavente (Zamora).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Manuel Fuentes López y Manuel Ramos Pascual, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad.

ANTECEDENTES

Las pruebas de escáner y de resonancia magnética que presta el servicio sanitario de Castilla y León en la provincia de Zamora se realizan en la capital de la provincia.



PREGUNTA:

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León dotar al Hospital de Benavente con equipos de escáner y de resonancia magnética y, en caso afirmativo, cuándo va a tener lugar esa dotación?

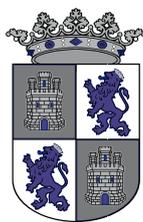
Valladolid, 17 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,

Manuel Fuentes López y

Manuel Ramos Pascual



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1101-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Elena Pérez Martínez, relativa a situación del servicio del Archivo del Hospital Comarcal de Medina del Campo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Debido a las obras de ampliación realizadas en el Hospital Comarcal de Medina del Campo el espacio destinado al archivo de historias clínicas no cumplía las normas de seguridad e higiene, mientras se subsanaban dichas deficiencias se procedió a la externalización de dicho servicio, en principio temporalmente.



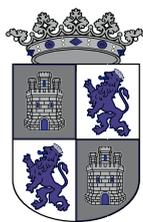
PREGUNTA:

- ¿Cuál es la situación del servicio de Archivo del Hospital Comarcal de Medina del Campo?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: María Elena Pérez Martínez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1102-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a medidas destinadas a la promoción de una alimentación variada y equilibrada en los centros educativos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Los últimos datos sobre obesidad infantil en España resultan alarmantes. En apenas dos décadas, se ha pasado de un índice de obesidad infantil del 5% al **19,8% en niños y el 15% en niñas**, porcentajes que nos sitúan entre los países con mayor prevalencia de obesidad de Europa; esta tasa de obesidad infantil tiene una enorme importancia puesto que predice, en parte, la obesidad que nos espera en los próximos años, con las repercusiones negativas de toda índole que ello probablemente va a tener sobre las cifras de enfermedades asociadas y de mortalidad.



El Ministerio de Sanidad y Consumo puso en marcha en 2005 la Estrategia NAOS, Estrategia para la Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad. Esta Estrategia, que cuenta con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se basa en un abordaje multidisciplinar de la obesidad, nace con el objetivo de prevenirla, promover una nutrición saludable y fomentar la práctica de ejercicio físico, siendo los niños y jóvenes su prioridad y sus ámbitos de intervención: familiar y comunitario, escolar, empresarial y sanitario.

Entre las medidas que propone dicha Estrategia tienen especial importancia las que afectan al comedor escolar ya que el 20% de los niños realiza, durante cinco días a la semana, su comida principal en el centro de enseñanza, porcentaje que aumenta hasta el 32% en el grupo de edad de 2-5 años. Esta circunstancia no sólo influye en el establecimiento de los hábitos alimentarios del niño, sino que, además, condiciona su estado nutricional... La Estrategia NAOS establecía una serie de normas a desarrollar con las Comunidades Autónomas para abordar los requisitos que deben cumplir los menús que se ofrezcan en los comedores escolares.

Se Pregunta:

1.- ¿Cuántos talleres para los niños se han puesto en marcha para fomentar las medidas educativas destinadas a la promoción de una alimentación variada y equilibrada?

2.- ¿En qué Centros Educativos?

Especificando por provincias y por anualidades (2007, 2008, 2009).

3.- ¿Cuál ha sido el presupuesto que la Junta de Castilla y León ha destinado a dichos talleres?

Especificar por provincia, por colegio y por anualidades.

4.- ¿Qué método se ha utilizado para informar a los padres de los contenidos de los menús, para facilitar que complementen en casa los alimentos que ya se han consumido en el centro educativo?

¿Con qué periodicidad?

5.- Con respecto a las máquinas expendedoras de alimentos ubicadas en los Centros Infantiles:

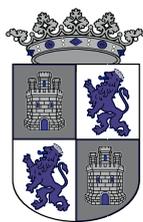
¿En qué lugares están ubicadas? ¿Existe alguna reglamentación de la Junta de Castilla y León al respecto? ¿Se permite la publicidad en dichas máquinas? ¿Se regula el tipo de alimentos que deben de contener?

6.- ¿Existe alguna guía de buenas prácticas dirigida a los profesionales del sector de la distribución automática, donde se defina qué productos no deberían incluirse en las máquinas de los colegios y cuáles deberían ser los productos que deberían sustituirlos?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Victorina Alonso Fernández



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1103-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a pérdida de población en la provincia de Zamora.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

La publicación el pasado 19 de noviembre por el INE de las proyecciones de población en la próxima década confirma que la provincia de Zamora es la que más porcentaje de población va a perder de todas las provincias de Castilla y León.

La provincia de Zamora, estima el estudio, puede perder un 7,4% de su población en los próximos 10 años pasando de 193.902 habitantes a 179.464.

El estudio sobre la población de Castilla y León publicado recientemente por la Fundación Perspectivas destaca los fuertes desequilibrios entre el medio rural y urbano, entre el centro y los bordes de la Comunidad, entre el este y el oeste y, especialmente,



entre las provincias, señalando que la provincia de Zamora es la que más población ha perdido en porcentaje y en cifras absolutas del año 2000 a 2008 de todas las provincias de Castilla y León.

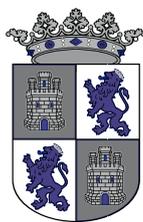
PREGUNTA

¿Qué proyectos va a poner en marcha la Junta de Castilla y León para frenar la pérdida?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

El Procurador

Fdo.: Manuel Fuentes López



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1104-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a mejora del hábitat del urogallo cantábrico en la provincia de León, zonas de Cepeda, Boeza y Omaña, para favorecer su desarrollo y asentamiento.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández y Mónica Lafuente Ureta, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

El urogallo (*Tetrao urogallus*), es un ave galliforme que se encuentra actualmente en peligro de extinción. Biológicamente la subespecie cantábrica se considera una reliquia de la era glaciár.

La subespecie cantábrica de esta ave, de vida misteriosa, dura y austera, vegetariana estricta en la vida adulta, fue descrita por Javier Castroviejo en 1967.



A principios del siglo XIX, esta subespecie de urogallo (cantábrica) ocupaba un área mucho mayor que la actual, pues además de una zona de hábitat en los Ancares, había poblaciones aisladas en el Sistema Ibérico y en los Montes de León (Montes Aquilianos y sierras del Teleno y Cabrera).

Hoy los urogallos cantábricos se concentran en Asturias y León, con un núcleo reducido en Cantabria y presencia ocasional en Lugo. Actualmente la subespecie cantábrica es la más amenazada del mundo, estando catalogada en el «Libro Rojo de las Aves de España» con la categoría de «En Peligro», puesto que se enfrenta a un riesgo de extinción muy alto a corto y medio plazo.

Se calcula que su censo es actualmente un 65% inferior al de los años ochenta. El declive se denota en la merma de “cantaderos” ocupados y parece que la tasa de reproducción, que no llega a un pollo anual por hembra, es la causa más acuciante de este declive. La estima actual de la población es inferior a los 500 ejemplares, que es la población mínima viable para el urogallo, y por tanto, si se pretende mantener y recuperar la especie, han de conservarse todos los lugares donde el urogallo vive actualmente.

El 15 de enero de 2009, la Junta de Castilla y León publicó el DECRETO 4/2009, de Recuperación del Urogallo Cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*) donde se recogen medidas para su protección en la Comunidad de Castilla y León, dejando fuera de estas zonas de protección a la zona de la Cepeda y Omaña Baja, ambas con poblaciones de urogallo cantábrico con expectativas de futuro en el ámbito cantábrico.

Actualmente la Junta de Castilla y León está realizando una serie de actuaciones forestales de mejora del hábitat del urogallo cantábrico *Tetrao urogallus cantabricus* en la provincia de León, en zonas de Cepeda, Boeza y Omaña, para favorecer su desarrollo y asentamiento.

Pregunta:

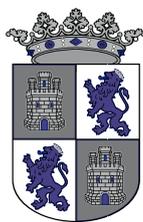
¿Qué actuaciones Forestales está realizando la Junta de Castilla y León para mejorar el hábitat del urogallo cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*) en la provincia de León, zonas de Cepeda, Boeza y Omaña, para favorecer su desarrollo y asentamiento?

Valladolid, 17 de enero de 2011.

Las Procuradoras

Fdo.: Victorina Alonso Fernández y

Mónica Lafuente Ureta



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1105-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Pedro Nieto Bello, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a previsiones de actuación de la Fundación Anclaje.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Pedro Nieto Bello, Yolanda Vázquez Sánchez y Francisco Javier Muñoz Expósito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio:

ANTECEDENTES

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, celebrado el 23 de diciembre de 2010, autorizó la constitución de la Fundación Anclaje, con el objetivo de detectar y prevenir procesos de deslocalización empresarial y abordar sus consecuencias, cuando se producen.



PREGUNTA

¿Qué previsiones de actuación ha planteado la Junta de Castilla y León en el Patronato de la Fundación Anclaje y en su Comisión Permanente?

Valladolid, 24 de enero de 2011.

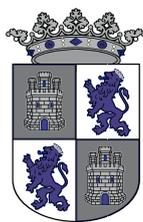
Los Procuradores

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez,

Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez,

Pedro Nieto Bello y

Francisco Javier Muñoz Expósito



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1106-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a opinión de la Junta de Castilla y León sobre los planteamientos y prioridades contenidos en la Comunicación de la Comisión Europea: "Revisión del presupuesto de la UE".*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, María Blanco Ortúñez y Mónica Lafuente Ureta, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Asuntos Europeos.

ANTECEDENTES

La Comisión Europea remitió con fecha 19 de octubre de 2010 la Comunicación al Parlamento Europeo, el Consejo, el Comité Económico y Social, el Comité de las Regiones y los Parlamentos Nacionales sobre el tema: **Revisión del presupuesto de la UE** (SEC(2010)700 final).



El citado documento expone algunos problemas que pueden plantearse al presupuesto de la UE para el próximo Marco Financiero Plurianual y señala los retos que han de afrontarse.

PREGUNTA

¿Cuál es la opinión de la Junta de Castilla y León sobre los planteamientos y prioridades que se contienen en la Comunicación de la Comisión Europea: “Revisión del presupuesto de la UE” (Bruselas, 19,10,2010)?

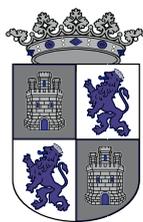
Valladolid, 1 de febrero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez,

María Blanco Ortúñez y

Mónica Lafuente Ureta



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 1107-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. María Blanco Ortúñez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a posición de la Junta de Castilla y León en relación con el Dictamen del Comité de las Regiones sobre: "Nuevas perspectivas para la revisión del Reglamento AETC".*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 1019-I a P.O.C. 1107-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, María Blanco Ortúñez y Pedro Nieto Bello, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Asuntos Europeos.

ANTECEDENTES

El jueves día 27 de enero de 2011, en el transcurso de su 88.º Pleno el Comité de las Regiones aprobó el Dictamen de iniciativa: "Nuevas perspectivas para la revisión del Reglamento AECT", con la finalidad de aportar nuevos impulsos a la cooperación territorial en la Unión Europea.



PREGUNTA

¿Cuál es la posición de la Junta de Castilla y León sobre los planteamientos que formula el Dictamen de iniciativa del Comité de las Regiones sobre: “*Nuevas perspectivas para la revisión del Reglamento AECT*”, aprobado en el 88.º Pleno de este órgano?.

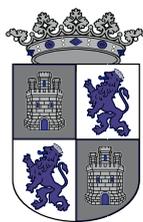
Valladolid, 1 de febrero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez,

María Blanco Ortúñez y

Pedro Nieto Bello



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4241-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a propuesta de amortización de una plaza de personal funcionario en Palencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Luz Martínez Seijo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Decreto 55/2010, de 9 de diciembre, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario de la Consejería de Educación recoge en los Anexos I «Altas» y II «Modificaciones». En la provincia de Palencia se realiza una modificación "Pendiente de Amortización", plaza de auxiliar C2 nivel 14 número 53338 en el IES Señorío de Guardo, única plaza pendiente de amortización de toda la provincia.



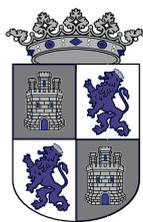
PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios seguidos para la propuesta de amortización de esta plaza concreta y únicamente en la provincia de Palencia?

Valladolid, 10 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: María Luz Martínez Seijo



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4242-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a licitación del estudio informativo de la variante de población de Cuéllar en la SG-342.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León celebrada el 24 de abril del pasado año 2010 el Director General de Transportes, D. Luis Alberto Solís, informaba de la licitación en el año 2010 del Estudio Informativo de la variante de población de Cuéllar en la carretera SG-342, contenida en el Plan Regional de carreteras.



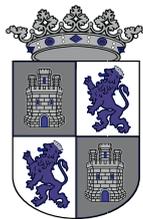
Pregunta:

¿Se ha licitado la redacción del estudio informativo de la variante de población de Cuéllar en la SG-342?

Valladolid, 10 de enero de 2011.

El Procurador

Fdo.: Octavio César Cantalejo Olmos



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4243-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación en la carretera SO-340.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa pública PROVILSA, por encargo de la Junta de Castilla y León, ha convocado licitación mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto, con objeto de proceder a la ejecución de obras de conservación, consistentes en renovación de firme en la carretera SO-340, procedimiento C45, clave 4.1-S0-18 con un presupuesto de licitación de 813.307,09 euros y un plazo de ejecución de 15 meses.



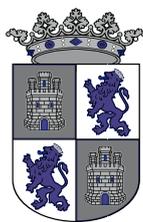
PREGUNTA

¿De qué punto kilométrico a qué punto kilométrico se realizarán?

Valladolid, 10 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4244-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación en la carretera P-405.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa pública PROVILSA, por encargo de la Junta de Castilla y León, ha convocado licitación mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto, con objeto de proceder a la ejecución de obras de conservación, consistentes en renovación de firme en la carretera P-405, procedimiento C43, clave ACT 4.1-P-29 con un presupuesto de licitación de 694.537,62 euros y un plazo de ejecución de 15 meses.



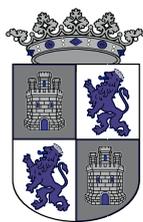
PREGUNTA

1. **¿En qué tramo concreto de la referida carretera se efectuará la renovación de firme?**
2. **¿De qué punto kilométrico a qué punto kilométrico se realizarán las obras de conservación convocadas en licitación?**

Valladolid, 10 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4245-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación en varias carreteras de la provincia de Burgos BU-10.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa pública PROVILSA, por encargo de la Junta de Castilla y León, ha convocado licitación mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto, con objeto de proceder a la ejecución de obras de conservación, consistentes en renovación de firme en varias carreteras de la provincia de Burgos, procedimiento C42, clave 4.7-BU-10 con un presupuesto de licitación de 1.919.818,64 euros y un plazo de ejecución de 15 meses.



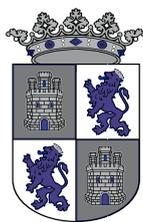
PREGUNTA

1. ¿En qué carreteras concretas se efectuará la renovación de firme?
2. ¿De qué punto kilométrico a qué punto kilométrico se realizarán las obras de conservación convocadas en licitación?

Valladolid, 10 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4246-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación en varias carreteras de la provincia de Burgos BU-9.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa pública PROVILSA, por encargo de la Junta de Castilla y León, ha convocado licitación mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto, con objeto de proceder a la ejecución de obras de conservación, consistentes en renovación de firme en varias carreteras de la provincia de Burgos, procedimiento C41, clave 4.7-BU-9 con un presupuesto de licitación de 2.378.431,87 euros y un plazo de ejecución de 15 meses.



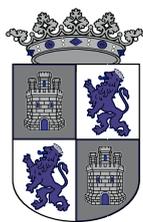
PREGUNTA

1. ¿En qué carreteras concretas se efectuará la renovación de firme?
2. ¿De qué punto kilométrico a qué punto kilométrico se realizarán las obras de conservación convocadas en licitación?

Valladolid, 10 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4247-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación de las carreteras SG-343 y VA-343.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa pública PROVILSA, por encargo de la Junta de Castilla y León, ha convocado licitación mediante tramitación ordinaria y procedimiento restringido, con objeto de proceder a la ejecución de obras de conservación, consistentes en refuerzo de firme en las carreteras **SG-343 y VA-343**, procedimiento C39, clave 4.1-O-7 con un presupuesto de licitación de 3.110.900,73 € (I.V.A. 18% incluido) y un plazo de ejecución de 15 meses.



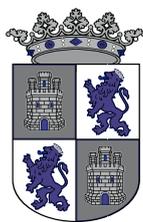
PREGUNTA

¿De qué punto kilométrico a qué punto kilométrico se realizarán las obras de conservación convocadas en licitación?

Valladolid, 10 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4248-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación de las carreteras en la provincia de Valladolid.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa pública PROVILSA, por encargo de la Junta de Castilla y León, ha convocado licitación mediante tramitación ordinaria y procedimiento restringido, con objeto de proceder a la ejecución de obras de conservación, consistentes en refuerzo de firme en la carretera CL-610, en la provincia de Valladolid, procedimiento C38, clave 4,1-VA-29 con un presupuesto de licitación de 3.134.440,43 € (I.V.A. 18% incluido) y un plazo de ejecución de 12 meses.



Dado que el PRSC contempla conservación para esta carretera en tres tramos;

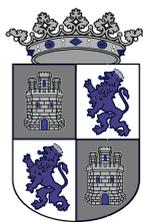
PREGUNTA

- 1. ¿De qué punto kilométrico a qué punto kilométrico se realizarán las obras de conservación convocadas en licitación?**
- 2. ¿A cuál de los tres tramos pertenecen?**

Valladolid, 10 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4249-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación de las carreteras en Burgos-Molinos de Duero.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa pública PROVILSA, por encargo de la Junta de Castilla y León, ha convocado licitación mediante tramitación ordinaria y procedimiento restringido, con objeto de proceder a la ejecución de obras de conservación, consistentes en refuerzo de firme en la carretera **CL-117**, en la provincia de Soria, procedimiento C37, clave 4.1-SO-17 con un presupuesto de licitación de 2.843.447,69 € (I.V.A. 18% incluido) y un plazo de ejecución de 15 meses.



Dado que el PRSC contempla conservación en esta carretera en dos tramos, del L.P. Burgos-Molinos de Duero (SO-840) para 18,6 Km con un presupuesto de 1.33 M€ y un segundo tramo de Molinos de Duero (SO-850)-Abejar (N-234) en 10,7 Km con un presupuesto previsto de 1.61 M€

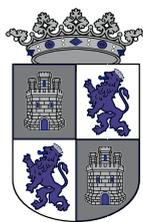
PREGUNTA

- 1. ¿De qué punto kilométrico a qué punto kilométrico se realizarán las obras de conservación convocadas en licitación?**
- 2. ¿A cuál de los dos tramos pertenecen?**

Valladolid, 10 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4250-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación de las carreteras en la provincia de Palencia P-980.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa pública PROVILSA, por encargo de la Junta de Castilla y León, ha convocado licitación mediante tramitación ordinaria y procedimiento restringido, con objeto de proceder a la ejecución de obras de conservación, consistentes en refuerzo de firme en la carretera P-980, procedimiento C36, clave ACT 4.1-P-30 con un presupuesto de licitación de 2.630.839,34 € (I.V.A. 18% incluido) y un plazo de ejecución de 15 meses.

Dado que el PRSC contempla conservación en esta carretera en 18,7 Km con un presupuesto de 1.87 M€



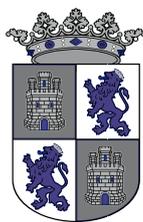
PREGUNTA

¿De qué punto kilométrico a qué punto kilométrico se realizarán las obras de conservación convocadas en licitación?

Valladolid, 10 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4251-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación de la carretera A-6 Villafranca del Bierzo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa pública PROVILSA, por encargo de la Junta de Castilla y León, ha convocado licitación mediante tramitación ordinaria y procedimiento restringido, con objeto de proceder a la ejecución de obras de conservación, consistentes en refuerzo de firme en la carretera **A-6 VILAFRANCA DEL BIERZO**, procedimiento C35, clave 4.1-LE-34 con un presupuesto de licitación de 1.276.873,22€ € (I.V.A. 18% incluido) y un plazo de ejecución de 15 meses.



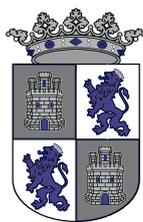
PREGUNTA

¿De qué punto kilométrico a qué punto kilométrico se realizarán las obras de conservación convocadas en licitación?

Valladolid, 10 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4252-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación de la carretera LE-473 Pola de Gordón.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa pública PROVILSA, por encargo de la Junta de Castilla y León, ha convocado licitación mediante tramitación ordinaria y procedimiento restringido, con objeto de proceder a la ejecución de obras de conservación, consistentes en refuerzo de firme en la carretera LE-473 POLA DE GORDÓN-PANTANO DE LUNA, procedimiento C34, clave 4.1-LE-33 con un presupuesto de licitación de 2.721.236,37 € (I.V.A. 18% incluido) y un plazo de ejecución de 10 meses.

Dado que el PRSC contempla conservación en esta carretera en 22,3 Km con un presupuesto de 2.23 M€



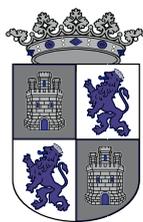
PREGUNTA

¿De qué punto kilométrico a qué punto kilométrico se realizarán las obras de conservación convocadas en licitación?

Valladolid, 10 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4253-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación en la carretera CL-629.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa pública PROVILSA, por encargo de la Junta de Castilla y León, ha convocado licitación mediante tramitación ordinaria y procedimiento restringido, con objeto de proceder a la ejecución de obras de conservación, consistentes en refuerzo de firme en la carretera CL-629, procedimiento C33, clave 4.1-BU-35 con un presupuesto de licitación de 4.045.795,51 € (I.V.A. 18% incluido) y un plazo de ejecución de 15 meses.

Dado que el PRSC contempla conservación en esta carretera dividida en dos tramos de Sotopalacios (N-623) a N-232 para 52,3 Km con un presupuesto de 7.85 M€ y un segundo tramo de N-232 al límite del País Vasco en 46,7 Km y un presupuesto de 8.41 M€



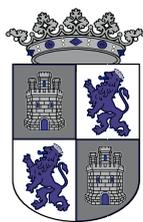
PREGUNTA

1. **¿De qué punto kilométrico a qué punto kilométrico se realizarán las obras de conservación convocadas en licitación?**
2. **¿En cuál de los tramos previstos se realizarán las obras de conservación?**

Valladolid, 10 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4254-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación de las carreteras en la provincia de Burgos, BU-24.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa pública PROVILSA, por encargo de la Junta de Castilla y León, ha convocado licitación mediante tramitación ordinaria y procedimiento restringido, con objeto de proceder a la ejecución de obras de conservación, consistentes en refuerzo de firme en la carretera CL-603 en la provincia de Burgos, procedimiento C31, clave 4.1-BU-24 con un presupuesto de licitación de 2.794.941,72 € (I.V.A. 18% incluido) y un plazo de ejecución de 10 meses.

Dado que el PRSC contempla conservación en esta carretera en 20,5 Km, con un presupuesto previsto de 3.08 M de euros.



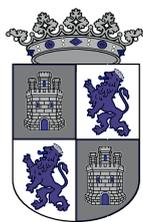
PREGUNTA

1. **¿De qué punto kilométrico a qué punto kilométrico se realizarán las obras de conservación convocadas en licitación?**

Valladolid, 10 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4255-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación en la carretera AV-905.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa pública PROVILSA, por encargo de la Junta de Castilla y León, ha convocado licitación mediante tramitación ordinaria y procedimiento restringido, con objeto de proceder a la ejecución de obras de conservación, consistentes en refuerzo de firme en la carretera AV-905 procedimiento C30, clave 4.1-AV-30 con un presupuesto de licitación de 1.157.915,18 € (I.V.A. 18% incluido) y un plazo de ejecución de 15 meses.

Dado que el PRSC contempla conservación en esta carretera en 46,9 Km, con un presupuesto previsto de 4.69 M de euros.



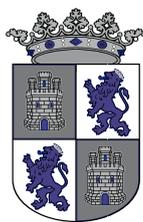
PREGUNTA

¿De qué punto kilométrico a qué punto kilométrico se realizarán las obras de conservación convocadas en licitación?

Valladolid, 10 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4256-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación en las carreteras de la provincia de Ávila en el tramo CL-507.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa pública PROVILSA, por encargo de la Junta de Castilla y León, ha convocado licitación mediante tramitación ordinaria y procedimiento restringido, con objeto de proceder a la ejecución de obras de conservación, consistentes en refuerzo de firme en la carretera CL-507 en la provincia de Ávila, procedimiento C29, clave 4.1-AV-27 con un presupuesto de licitación de 2.003.299,50 € (I.V.A. 18% incluido) y un plazo de ejecución de 15 meses.

Dado que el PRSC contempla conservación en esta carretera en 26,6 Km, con un presupuesto previsto de 4 M de euros.



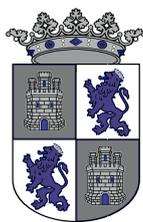
PREGUNTA

¿De qué punto kilométrico a qué punto kilométrico se realizarán las obras de conservación convocadas en licitación?

Valladolid, 10 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4257-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de conservación de la carretera BU-600.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa pública PROVILSA, por encargo de la Junta de Castilla y León, ha convocado licitación mediante tramitación ordinaria y procedimiento restringido, con objeto de proceder a la ejecución de obras de conservación, consistentes en refuerzo de firme en la carretera BU-600, procedimiento C32, clave 4.1-BU-34 con un presupuesto de licitación de 1.263.442,72 € (I.V.A. 18% incluido) y un plazo de ejecución de 15 meses.

Dado que el PRSC contempla conservación en esta carretera en 2,3 Km, con un presupuesto previsto de 1.15 M de euros.



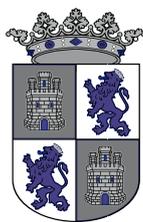
PREGUNTA

¿De qué punto kilométrico a qué punto kilométrico se realizarán las obras de conservación convocadas en licitación?

Valladolid, 10 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4258-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a actuaciones realizadas por la Fundación de la Lengua Española en relación con los centros de Formación Profesional en posesión de la Carta Erasmus y su financiación por la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Luz Martínez Seijo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1. ¿Qué actuaciones y en qué fechas ha realizado la Fundación de la Lengua Española en relación con los centros de Formación Profesional en posesión de la Carta Erasmus cuyos alumnos realizan la Formación en Centros de Trabajo en el extranjero a través del programa Erasmus?**
- 2. ¿Qué financiación ha recibido o va a recibir la Fundación de la Lengua Española proveniente de la Junta de Castilla y León para estas actuaciones?**

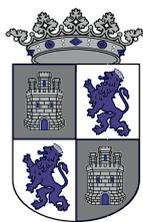


3. ¿Con qué criterios se establece la financiación de estas actuaciones, globalmente o individualmente por alumno beneficiado?

Valladolid, 12 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: María Luz Martínez Seijo



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4259-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a cantidades económicas destinadas por la Consejería de Educación para la actividad denominada «Aldea Internacional en la Universidad de Washington (Seattle)» en los cursos 2008-2009 y 2009-2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Luz Martínez Seijo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

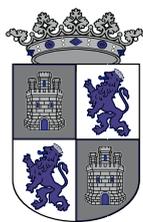
¿Qué cantidades económicas ha destinado la Consejería de Educación por alumno participante en la actividad denominada «Aldea Internacional en la Universidad de Washington (Seattle)» en los cursos 2008-09 y 2009-10?

¿Qué cantidades económicas ha destinado la Consejería de Educación globalmente para la actividad denominada «Aldea Internacional en la Universidad de Washington (Seattle)» en los cursos 2008-09 y 2009-10?

Valladolid, 12 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: María Luz Martínez Seijo



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4260-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a estudio cartográfico sobre la red viaria forestal de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La red Viaria Forestal de Castilla y León, constituyen una infraestructura imprescindible para nuestros montes. Por ello se llevó a cabo un estudio cartográfico de las mismas.

Se pregunta:

1º.- ¿Quién o quiénes han llevado a cabo dicho trabajo?

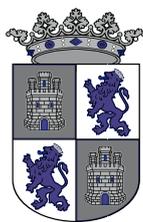


2º.- ¿Cuál ha sido el trabajo realizado por los agentes y celadores medioambientales en este proceso?

Valladolid, 12 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Mónica Lafuente Ureta



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4261-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a número de usuarios en lista de espera en consultas externas por especialidades y en pruebas diagnósticas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El seguimiento de la lista de espera es uno de los parámetros que deben ser evaluados en la gestión del SACYL.

Por todo ello, se pregunta:

Con fecha 14 de enero de 2011

1°.- Número de usuarios en lista de espera de consultas externas, especificando por especialidades y en cada una de las 9 provincias.



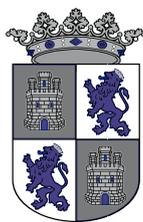
2°.- Número de usuarios en lista de espera para las distintas pruebas diagnósticas especificando en cada una de las 9 provincias.

3°.- En caso de no conocerse alguno de los datos anteriores, ¿a qué es debido?

Valladolid, 14 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Victorina Alonso Fernández



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4262-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a inversiones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en la provincia de León en la presente legislatura, con especificación de la localidad, el proyecto, la cantidad económica y la Consejería correspondiente.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

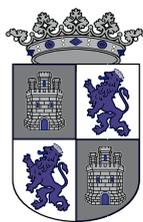
Inmaculada Larrauri Rueda y Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de inversiones que ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León en la provincia de León en la presente legislatura, especificando localidad, proyecto, cantidad económica y Consejería correspondiente.

Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y
Alfredo Villaverde Gutiérrez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4263-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a inversiones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en el municipio de Valverde de la Virgen (León), especificando el proyecto y la cantidad económica correspondiente.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

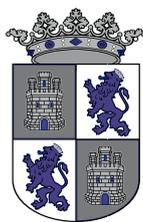
Inmaculada Larrauri Rueda y Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de inversiones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en la presente legislatura en el municipio de Valverde de la Virgen (León), especificando proyecto y cantidad económica correspondiente.

Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y
Alfredo Villaverde Gutiérrez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4264-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de licencias de pesca y al número de peticiones de cotos de pesca en la provincia de Palencia en el último año.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

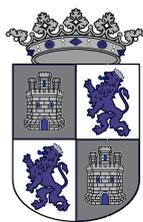
María Luz Martínez Seijo, M.^a Sirina Martín Cabria y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido el número de licencias de pesca en la provincia de Palencia en el último año?

¿Cuál ha sido el número de peticiones de cotos de pesca en la provincia de Palencia en el último año?

Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores
Fdo.: María Luz Martínez Seijo,
María Sirina Martín Cabria y
Francisco Ramos Antón



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4265-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a evolución de la especie de la trucha en los distintos ríos de la provincia de Palencia y a las medidas para su incremento.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Luz Martínez Seijo, M.^a Sirina Martín Cabria y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuál es la evolución de la población de la especie de la trucha con respecto a los dos últimos estudios en los distintos ríos de la provincia de Palencia?
¿Cuándo se han realizado los últimos estudios de población?**

¿Se ha tomado alguna medida para incrementar esta especie en los ríos de la provincia de Palencia?



¿Qué medidas se han tomado o se van a tomar?

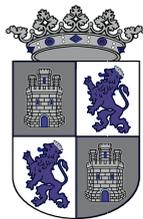
Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: María Luz Martínez Seijo,

María Sirina Martín Cabria y

Francisco Ramos Antón



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4266-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a actuaciones llevadas a cabo en la ermita de San Jorge, en San Jorde, La Vid de Ojeda (Palencia).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Luz Martínez Seijo, M.^a Sirina Martín Cabria y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con fecha 5 de marzo, se aprobó en la Comisión de Cultura una Proposición no de Ley a propuesta del Grupo Socialista enmendada por el PP para tomar medidas en la Ermita de San Jorge, en San Jorde, La Vid de Ojeda de la provincia de Palencia.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo en la Ermita de San Jorge por parte de la Junta de Castilla y León desde la aprobación de la mencionada PNL?



¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León acometer algún tipo de rehabilitación en la Ermita de San Jorde para evitar su evidente deterioro?

En caso afirmativo, ¿cuándo se prevén acometer las obras?

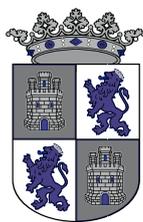
Valladolid, 14 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: María Luz Martínez Seijo,

María Sirina Martín Cabria y

Francisco Ramos Antón



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4267-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a ayudas destinadas al sector equino de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 15 de julio de 2010, la Junta de Castilla y León respondió a la pregunta con respuesta escrita formulada por esta Procuradora relativa a pagos realizados a beneficiarios de ayudas destinadas al sector equino de Castilla y León.

De acuerdo con la relación de beneficiarios de dicha ayuda, parece que en no todos los casos se habría percibido la misma.

Por estos motivos se formula la siguiente pregunta:

Además de los pagos recogidos en la respuesta a la Pregunta escrita PE 3915, ¿se ha procedido al pago de alguna otra cantidad a beneficiarios de ayudas destinadas al sector equino de Castilla y León?



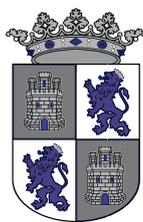
En caso afirmativo, ¿a qué beneficiarios, en qué cuantías y con qué fechas se han realizado los pagos?

¿Por qué motivos no se ha procedido al pago de las ayudas concedidas en los casos de los beneficiarios que no han percibido las ayudas?

Valladolid, 18 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4268-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a contratación de personal técnico del Instituto Tecnológico Agrario.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

- a) **¿Cuál es el número de personal técnico contratado por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en el año 2010 para relizar trabajos en materia de Sanidad Vegetal?**
- b) **¿Por cuánto tiempo se ha realizado cada una de las contrataciones?**
- c) **¿Cuál es el n.º total de técnicos que trabajan actualmente en el ITA en Sanidad Vegetal?**
- d) **¿Cuáles son las funciones y actividades concretas encomendadas y desempeñadas por dicho personal técnico?**

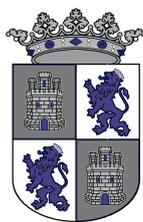


- e) **¿Los trabajos ejecutados por este personal, son actividades especializadas que por su naturaleza tecnológica y económica no pueden ser encomendadas a los funcionarios?**
- f) **¿Cuál es el número de empleados públicos en cada uno de los 9 Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería que trabajan actualmente en Sanidad Vegetal (especificar por provincias)?**
- g) **¿Cuáles son las funciones y actividades concretas encomendadas y desempeñadas por los empleados públicos de cada una de las secciones de Sanidad y Producción Vegetal de cada uno de los 9 Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería? Servicios territoriales en el ámbito de la Sanidad y Producción Vegetal?**
- h) **¿Se han suprimido funciones a las Secciones de Sanidad y Producción Vegetal en favor del ITA?**

Valladolid, 19 de enero de 2011.

El Procurador

Fdo.: Manuel Fuentes López



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4269-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación actual del expediente LE-CA-269/03 sobre infracción en materia de caza.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En respuesta a pregunta escrita formulada por esta Procuradora con respecto al expediente LE-CA-269/03 relativo a infracción en materia de caza, por la Junta de Castilla y León se manifestó que su resolución "fue recurrida en alzada y, pasado el plazo de tres meses sin ser resuelto, fue recurrida en vía contencioso administrativa.

Al estar en vía judicial, la resolución del expediente sancionador no ha adquirido firmeza por lo que no se puede ejecutar tanto en lo que se refiere al cobro de la sanción pecuniaria como en la inhabilitación para la práctica de la caza."



Por ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es la situación actual del mencionado expediente?

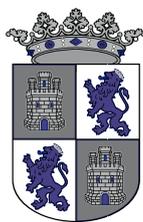
¿Se ha llegado a hacer efectiva algún tipo de sanción?

En caso afirmativo, ¿con qué contenido y en qué fechas, condiciones y cuantías?

En Valladolid, 21 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4270-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a intervenciones realizadas por provincias del programa Arquimilenios III.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Director General de la Vivienda informó en una intervención en la Comisión de Arquitectura y Vivienda que la Consejería de Fomento estaba desarrollando el programa Arquimilenios III y dijo que se estaban desarrollando 15 intervenciones de recuperación arquitectónica por provincia. Como fue imposible conocer el detalle de las 15 intervenciones de cada provincia formulamos una pregunta escrita el pasado mes de junio y obtuvimos una respuesta de carácter general poco acorde con lo que habíamos preguntado y poco respetuosa con el trabajo parlamentario de control y seguimiento de los programas del ejecutivo autonómico.



Continuando con nuestra labor formulamos otra pregunta escrita, ampliando los detalles que queríamos conocer para no dar motivo a respuestas vagas o inconcretas que solo sirven para entretener a quien no tiene otra cosa que hacer y la respuesta en esta ocasión fue un listado de municipios en los que se está desarrollando el programa Arquimilenios III pero omitiendo la información que pedíamos de forma expresa, o sea la cuantía de cada obra y la ubicación de la mismas.

Por lo que nos dirigimos de nuevo a la Consejería para que en cumplimiento de sus obligaciones y a pesar de su nula voluntad de trabajar con transparencia, como corresponde a una administración pública, nos respondan a la

Pregunta:

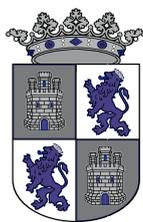
Relación de cada una de las 15 intervenciones que constituyen el programa Arquimilenios III por provincia, con el nombre de la intervención, ubicación de la misma, presupuesto y situación administrativa de cada una de las intervenciones.

Valladolid, 24 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Octavio César Cantalejo Olmos y

Alfredo Villaverde Gutiérrez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4271-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a número de médicos de Atención Primaria existentes en la provincia de Segovia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y Victorina Alonso Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1.º- **¿Cuántos médicos de Atención Primaria hay en la provincia de Segovia?**
- 2.º- **¿Cuántos de estos titulares hacen guardias? Y ¿cuántos están exentos?**
- 3.º- **¿Cuántas horas de Atención Continuada quedan sin cubrir por titulares? Y de estas ¿cuántas cubren los citados Médicos de Área? Y ¿cuántas esos otros médicos que están fuera del S.N.S.?**
- 4.º- **¿Se están concediendo exenciones a los mayores de 55 años?**
- 5.º- **¿Quién hace las sustituciones de los profesionales en vacaciones o bajas si los médicos de área se pasan de horas según su contrato ya que el**



número de estos es año a año cada vez menor al no cubrirse las plazas que dejan los que pasan a otra situación?

6.º- De los médicos MIR de SG o incluso de Castilla y León que cursan medicina familiar y comunitaria ¿cuántos se quedan aquí después de terminar su residencia?

7.º- ¿Cuántas plazas de pediatría de Atención Primaria están cubiertas por Médicos de Medicina familiar y comunitaria con contrato de Médico de Área?

8.º- ¿Existen médicos que hacen guardias en diferentes provincias de la región e incluso en regiones diferentes?

9.º- ¿Algún médico que hace tareas administrativas y no pasa habitualmente consulta hace También guardias?

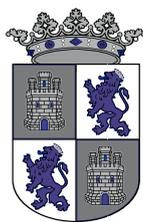
10.º- ¿Por qué no amplían el número de médicos de área dando entrada en este tipo de contratación a los posibles profesionales que terminando su especialidad no tienen trabajo más que haciendo un día una guardia aquí y otra allá sin un alta continuada dando así aliciente a que se queden en esta región?

Valladolid, 24 de enero de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Octavio César Cantalejo Olmos y

Victorina Alonso Fernández



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4272-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a actuaciones financiadas a través del 1% cultural en la provincia de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

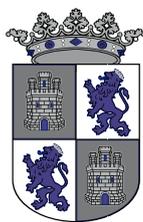
Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Actuaciones de la Junta de Castilla y León financiadas a través del 1% cultural en la provincia de Soria en los últimos 8 años.

Valladolid, 26 de enero de 2011.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4273-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a funcionamiento del hospital Virgen del Castañar de Béjar.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto al hospital Virgen del Castañar de Béjar;

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el *planning* de las especialidades que prestan servicios en este momento en el hospital?
2. ¿Cuál es el calendario de consultas de cada una de las especialidades, con indicación de días concretos y horario?

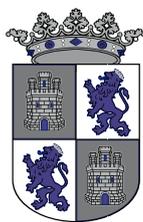


3. ¿Durante el año 2010 cuántas consultas fueron canceladas y a qué especialidad corresponden?

Valladolid, 28 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4274-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a promoción de Salamanca como ciudad del español.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de febrero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4241-I a P.E. 4274-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1. ¿Qué actuaciones concretas ha realizado la Junta de Castilla y León para promocionar e impulsar a Salamanca como ciudad del español?**
- 2. ¿Cuál ha sido el importe abonado por la Junta en cada una de las actuaciones?**
- 3. ¿Qué cuantías anuales concretas se han contemplado en el Presupuesto General de la Junta desde el año 2007 a la promoción referida?**

Valladolid, 28 de enero de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González